

AAU

AMERICAN ANDRAGOGY
UNIVERSITY



educandis orbis

**MEMORIA
DE LA
SÉPTIMA CONFERENCIA CONMEMORATIVA
DOROTHY DULLES BOURNE**

**ASISTENCIA Y ASISTENCIALISMO:
¿POBRES CONTROLADOS O
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA?**

VIERNES, 8 DE MARZO DE 1991

TS
361
C7481a

ÍNDICE

Propósitos de la Conferencia Conmemorativa

Dorothy D. Bourne

Prof. Josefa R. Ríos de Caraballo..... 1 x

Asistencia y asistencialismo:

¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?

Prof. Norberto R. Alayón..... 5

Efectos políticos de los fondos federales para la pobreza
(uno de los pilares flojos que sostiene la economía de
Puerto Rico)

Dra. Carmen Gautier Mayoral 23

Impacto de las políticas asistencialistas en
las comunidades: Dependencia y Autogestión

Prof. Cynthia Rodríguez-Parés

Prof. José J. Parrilla Cruz..... 35

Democracia económica: asistencia para todos

Sr. Luis Alonso..... 51

Apéndices:

A. Invocación 59

B. Apuntes sobre la obra de Dorothy D. Bourne 60

C. Mensaje del Rector 61

D. Saludo del Decano Interino 63

E. Mensaje de la presidenta de la Federación de
Estudiantes de Trabajo Social 65

F. Mensaje del Lcdo. Robert D. Bourne 66

G. Reseña bibliográfica María Pintado de Rahn 68

H. Aceptación de dedicación 72

I. Comité Organizador 75

J. Comité Editor 75

Propósitos de la Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne

Prof. Josefa R. Ríos de Caraballo
Directora
Escuela Graduada de Trabajo Social

Con mucho placer me dirijo nuevamente a ustedes, esta vez en ocasión de celebrarse la Séptima Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne. Como en las conferencias anteriores, hoy nos reunimos para analizar un tema de gran trascendencia: el tema del asistencialismo y su efecto en los sectores más desventajados social y económicamente. En momentos en que se cuestiona la efectividad de los programas para combatir la pobreza y se denuncia que la distancia real entre sectores socioeconómicos va en aumento, la discusión de la estrategia asistencialista y su impacto sobre la pobreza merece la más cuidadosa consideración y el más profundo análisis.

Es precisamente para la reflexión sobre temas como éste que se creó la Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne. La misma surgió en 1969 y con ella se quiso rendir tributo a una distinguida mujer, trabajadora social de profesión y educadora por vocación: la Sra. Dorothy D. Bourne. De origen norteamericano, la señora Bourne se identificó con el pueblo puertorriqueño, muy particularmente con el dolor y el sufrimiento de nuestra gente pobre de la ruralia. Su sensibilidad y su sentido de responsabilidad se combinaron para forjar un compromiso tenaz para ayudar a combatir la miseria extrema y las precarias condiciones de salud en que se encontraban grandes sectores de nuestra población para fines de la década de 1920 y en la década de 1930. Esta situación la llevó a convertirse en intercesora por los más pobres y necesitados de Puerto Rico.

Graduada de la New York School of Social Work, se radicó en Puerto Rico cuando su esposo, James R. Bourne, fue nombrado Director del Programa Federal de Auxilio de Emergencia de Puerto Rico. En 1930 la señora Bourne asumió el puesto de Supervisora General de Trabajo Social en las Segundas Unidades Rurales del Departamento de Instrucción Pública, organizando lo que aún conocemos como el Programa de Trabajo

Social Escolar. Desde esta posición promovió la educación en trabajo social, especialmente en los comienzos para los trabajadores sociales escolares, quienes sólo contaban en ese momento con un curso intensivo de verano de seis semanas. Ante la creciente necesidad de preparar trabajadores sociales en Puerto Rico, la señora Bourne concientizó a las autoridades universitarias y organizó un programa para subsiguientes veranos, siendo éste el origen de la Escuela Graduada de Trabajo Social, de la cual fue ella su fundadora y primera directora en 1934.

Cito del artículo "Quién es Quién en Trabajo Social", publicado en el primer número de la Revista de Servicio Social de febrero de 1939, a la doctora Carmen Rivera de Alvarado:

Para un momento como aquel hacía falta una mujer como Dorothy D. Bourne y la tuvimos. La profesión, que por lo rápido de su aumento se iniciaba con pasos valientes, encontró en ella una fuente de apoyo y un certero guía.

Con la creación e institucionalización de la Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne, la Escuela Graduada de Trabajo Social ha querido sellar su compromiso de tenerla como "certero guía". Como propósitos específicos, los iniciadores de la Conferencia esbozaron los siguientes:

- Promover la práctica del trabajo social
- Fomentar la búsqueda de nuevos conocimientos profesionales para la práctica del trabajo social
- Ampliar los ámbitos del funcionamiento de la profesión de trabajo social
- Propiciar por medio de foros objetivos y democráticos la consideración de asuntos de interés humano pertinentes a la profesión de trabajo social.

Esta Séptima Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne adquiere para mí un significado especial al serle dedicada a otra insigne mujer, pionera también de la profesión y de la educación en trabajo social y primera directora puertorriqueña de la Escuela Graduada de Trabajo Social: la profesora María Pintado de Rahn. Doña María, como cariñosamente la llamamos, tiene más que merecido este sencillo homenaje que hoy le tributamos.

Para terminar, deseo consignar mi agradecimiento al licenciado

Norberto R. Alayón y a los demás ponentes por haber aceptado nuestra invitación a dirigir la discusión del tema de la Conferencia. Agradezco infinitamente la labor realizada por el Comité Organizador de esta Séptima Conferencia, dirigido esta vez por la compañera doctora Carmen Delia Sánchez. A los estudiantes de la Escuela y a los del Programa de Bienestar Social de nuestro Recinto, así como al personal no-docente de la Escuela, les extiendo un reconocimiento especial por toda la colaboración que han ofrecido para el éxito de esta actividad. A todos ustedes les agradezco que hayan aceptado el reto de participar en el análisis de un tema que tanto nos atañe. Muchas gracias.

Asistencia y Asistencialismo ¿Pobres Controlados o Erradicación de la Pobreza?

Lic. Norberto Alayón
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Introducción

Desde el Trabajo Social nos planteamos inducir y contribuir a un debate marcadamente polémico y necesario sobre la pobreza, la asistencia y el asistencialismo.

La plena vigencia de esta temática convoca hoy—más que nunca—no sólo a los científicos sociales en general y a los trabajadores sociales en particular, sino también a dirigentes políticos y gremiales, a funcionarios de la acción social, a militantes barriales y fomentistas, a educadores populares, a voluntarios, a militantes de los sindicatos y de las iglesias, a miembros de las organizaciones no gubernamentales. En suma: a todos los que quieren ayudar legítimamente a aquellos que padecen extrema desgracia.

Pero así como para la neurocirugía, por ejemplo, nuestro mero afán de ayuda (aunque bien intencionado) no nos habilita, a los no especialistas, a intentar abrir cerebros a diestra y siniestra, también en lo referido a la acción social se torna imprescindible pensar (y saber) lo que se está haciendo.

Y es por ello que proponemos el análisis y la discusión a fondo de estas temáticas, no para paralizar la acción (que reclamamos como urgente) sino precisamente para que dicha acción sirva y se dirija hacia el propio sentido que le deseamos imprimir.

Desde lo específico del Trabajo Social hace varios años que venimos planteando la necesidad de rediscutir estos conceptos y estas categorías y de resignificar sus contenidos y orientaciones. Proponemos reivindicar la noción de asistencia, la dimensión asistencial de nuestro trabajo, pero no desde la óptica tradicional, sino como reapropiación—por parte de los

sectores populares—de riqueza previamente producida (que como tal, les pertenece inalienablemente) y como derechos sociales conculcados.

Nuestra intención apunta a ponderar críticamente la necesidad de rescatar y resignificar la dimensión asistencial del Trabajo social, en contraposición con el llamado asistencialismo. La cuestión pasa en cómo transformar políticamente el asistencialismo en asistencia (como derecho), siendo necesario re-politizar la política social, en tanto ésta tiende cada vez más a salir del campo del Estado (ámbito de la política por excelencia) para ser transferida hacia los espacios e iniciativas privadas, connotando la acción social como si se tratara de una alternativa desinteresada y generosa de parte de ciertos sectores y no como un proceso complejo que expresa dinámicamente diversos intereses y objetivos en juego.

Aspiramos, entonces, que estas ideas puedan constituir un instrumento de trabajo, para la reflexión y la acción, en la línea de contribuir a la desmitificación y a diferenciar la labor asistencial de la labor asistencialista, en tanto se corresponden a distintos paradigmas teóricos.

Sobre los Pobres

¿Siempre hubo pobres? ¿Siempre los habrá? La pobreza es una constatación histórica en cierto tipo de sociedades y, lamentablemente, también es una circunstancia presente hoy. La creencia de aquellos que estiman que siempre habrá pobres, parece responder a dos vertientes: a determinadas configuraciones ideológicas y políticas o bien a la aceptación resignada de las propias víctimas de este fenómeno viejo y moderno.

Estamos en lo cierto si afirmamos que la pobreza existió y existe. No podemos vaticinar cuándo dejará de existir. Pero sí podríamos coincidir en que los estilos societales y las características que definen a los mismos, son el producto de la decisión de los hombres, es decir que constituyen una construcción social.

Ello habilita a entender que si los hombres deciden construir sus sociedades (donde vivirán, trabajarán, procrearán) de determinada manera, es decir guiando su voluntad en cierto sentido, también podrán—eventualmente, si lo desean y se lo proponen—construirlas de otro modo y con otras características.

Desde esta comprensión se pueden reivindicar las opciones y los esfuerzos optimistas y seriamente esperanzados en la construcción de utopías que no pueden fenecer por decreto.

Los pobres y los trabajadores sociales algo sabemos sobre este tema

de la pobreza. Los pobres, principalmente, por serlo y los trabajadores sociales por trabajar predominante y cotidianamente con los efectos y las diversas y enmarañadas manifestaciones que se derivan de este cruel y extendido fenómeno.

Tal vez podría ser vacuo que, hoy por hoy y en nuestra realidad, los trabajadores sociales nos preguntáramos si existiríamos como profesionales si la pobreza no existiera. En todo caso, dicha pregunta más que clarificar sobre la existencia o inexistencia futura de nuestra profesión, podría contribuir a precisar la naturaleza y la función social que cumple la acción del trabajador social.

¿Si la pobreza persiste, se requerirá de trabajadores sociales? ¿Si la pobreza se reduce sustantivamente, serán menos demandados los trabajadores sociales? Reiteramos que no es imprescindible hallar hoy respuestas a estos interrogantes, pero sí es clave entender que nos vuelve a remitir a la imperiosa necesidad de comprender y pensar el Trabajo Social desde la perspectiva de las relaciones sociales vigentes.

Que la pobreza, en nuestros países, ha crecido y se extiende, es una obviedad. Hasta nos vamos acostumbrando a coexistir no sólo con el atraso y el agravamiento, sino con verdaderas situaciones correspondientes a épocas medievales. Es una obligación social impostergable actuar con vigor sobre esta pobreza extrema, pero en forma simultánea sobre sus efectos y sobre sus causas.

Las nociones de pobre y las situaciones de pobreza, responden—desde determinadas concepciones—a una doble y única lógica: la de pretender asignarles un origen natural y/o cuasi voluntario y la de obstaculizar la comprensión de los factores causales concretos que si dan origen cierto a tales desgracias.

Los fenómenos de pobreza no responden a causas naturales (como, por ejemplo, determinadas catástrofes climatológicas), ni a designios divinos, ni a responsabilidades individuales de los propios damnificados. Tienen un origen social, ligado a las características que predominan en el funcionamiento de la sociedad, resultando—por lo tanto—imprescindible develarlo si se pretende un análisis correcto y riguroso. Y aún sobre los propios factores climáticos, se puede verificar que, en virtud del importante desarrollo tecnológico actual, los mismos no afectan a todos por igual. De hecho, existe un creciente control humano sobre tales fenómenos.

Refiriéndose a la pobreza, el canadiense Claude Larochelle afirma que "...los trabajadores sociales adoptan el procedimiento de silenciar los factores socio-económicos en su práctica. Parecen negar el fenómeno

estructural de la pobreza en su intervención frente a los usuarios. Esta debilidad se explica, en parte, por un proceso de intervención que tiende más bien a examinar y analizar una situación personal de vida, más en un plano psicológico y socio-cultural, que en función de los factores socio-económicos de una coyuntura particular. El proceso de escamoteo hace desaparecer así los factores socio-económicos de la historia social de los individuos".¹

Si los pueblos (y sus intelectuales) no logran colectivamente identificar el origen de sus males, estarán condenados a sufrir y a resignarse ante el sufrimiento. Y para ello no faltarán las propuestas para controlar y disciplinar a los pobres, desplazando el eje de la cuestión al negarse a abordar las causas generadoras de las situaciones de pobreza.

La reticencia a adoptar medidas de fondo para eliminar la pobreza y, ante ello, la necesidad de implementar modalidades de asistencia, en la perspectiva del control social, de la relativización de los conflictos sociales, del disciplinamiento, del consenso y la legitimación, no constituye un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestros países.

"En Babilonia y en Atenas se distribuía trigo en los tiempos de mayor escasez, pero se **tomaban estas medidas transitorias con fines políticos,**" para evitar revueltas, para sostener una dinastía o impedir que un gobernante fuese derrocado."²

Se requiere de los pobres que continúen siéndolo y además se necesita confundirlos, para impedir que comprendan el origen de sus problemas. Mientras permanezcan pobres y confundidos, la racionalidad y el equilibrio de los mecanismos de subordinación estarán garantizados.

A las posiciones más atrasadas (aún no fenecidas) que creían ver en la eliminación u ocultamiento de los pobres el camino de la eliminación de la pobreza, se fueron sucediendo y conjugando complejamente otras perspectivas que, con la apariencia de mayor sensibilidad y preocupación, apuestan a la implementación de dosis mínimas de repartija y asistencia, en la línea de preservar sus propios intereses y objetivos.

Las propuestas más conservadoras poseen, en muchos casos, la virtud de la frontalidad, la franqueza, el salvajismo. Cualquiera puede recordar, por ejemplo, los desalojos compulsivos de tantas villas miseria, favelas o

¹ Laroche, Claude: "La estructura de la pobreza: Un desafío para la formación en el Trabajo Social". Quebec, Canadá. mimeo. pp. 4 y 5.

* Subrayado nuestro

² Maidagan de Ugarte, Valentina: "Manual de Servicio Social". Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Buenos Aires. 1960. p. 13.

pueblos jóvenes, de los espacios más céntricos, depositando a los paupérrimos pobladores en los suburbios "donde se los viera menos o afearan menos" o bien introducir en vagones de ferrocarril a aquellos procedentes de las provincias o de países limítrofes y devolverlos a sus lugares de origen.

Lo que no existe, para estos definidos no humanistas, es que ciertas ideologías sociales tienden a actuar como el gato, cuando intenta ocultar su propia excrecencia. También determinadas prisiones e internaciones psiquiátricas, de extrema reclusión, se relacionan con este proceso.

Pero también están las propuestas más "lúcidas", que se proponen hacer casi lo mismo pero revestidas de cuotas de "solidaridad y humanismo", que dificultan entender la verdadera y profunda lógica del mantenimiento de las situaciones de subordinación. Por ejemplo, ciertos "beneficios sociales" que reciben los trabajadores, no deben entenderse como el producto de la generosidad y del humanitarismo de los sectores del capital. Más bien responde a la propia necesidad e interés del capital, amparándose en que "la caridad bien entendida empieza por casa". Si los trabajadores no comen debidamente, si se enferman y faltan al trabajo, el proceso de producción en el cual se valoriza el capital no puede funcionar. Si no hay trabajadores, no hay producción de riqueza y si no hay riqueza no hay quien se la pueda apropiar. Por eso el capital necesita asegurarse determinada cantidad y calidad de trabajadores y lógicamente entonces, para éstos no pueden anularse totalmente ciertas políticas de asistencia.

Aunque no debe interpretarse mecánicamente y requiere agudo análisis rescatar la dinamicidad de estos procesos (que no pueden negar la política y los conflictos), ésta es una de las funciones que tiende a cumplir la política social.

Y es que "los servicios sociales expresan en la sociedad capitalista la apropiación por parte de los sectores dominantes de parcelas significativas del excedente creado por los trabajadores, devueltos luego bajo la forma de servicios sociales, que al asumir esta forma aparecen como una donación del Estado y del empresariado y no como servicios pagados a través de tasas, impuestos y la expropiación del trabajo excedente. Lo que es un derecho de los ciudadanos aparece trasmutado como favor del Estado, que se asigna el rol de representante de los intereses generales de la sociedad",³ aunque en rigor representa predominantemente los intereses

³ Celats: "Trabajo Social en América Latina - Balance y perspectivas". 2da. edición. *Hvmanitas*. Buenos Aires. 1985. p. 90.

de aquellos sectores sociales que llegan a controlar el poder político.

Coincidimos, en definitiva, en que "la pobreza en tanto realidad que expresa una profunda desigualdad social, una distribución injusta de las oportunidades de desarrollo y un bloqueo objetivo de las posibilidades de satisfacción de las necesidades humanas, desnaturaliza el sentido de la democracia y se convierte en su más radical negación. Desde esta perspectiva entonces un gobierno sólo puede probar su naturaleza o vocación democrática en tanto y en cuanto hace de la lucha contra la pobreza su más importante objetivo político y social".⁴

La Asistencia y su Resignificación

La Asistencia Social ha estado históricamente ligada a la problemática de la pobreza. Pero la pobreza (tanto en su generación como en la eventual erradicación de la misma), no pertenece al campo de la beneficencia o de la asistencia social, sino al campo de la economía. La Asistencia Social opera como instrumento mediador entre la economía y los efectos y resultados del modelo económico en vigencia.

Desde lo específico del Trabajo Social como profesión, realizaremos algunos breves comentarios en la línea de contribuir a precisar con quién trabaja nuestra disciplina y cuáles son las problemáticas que aborda.

Destacamos la necesidad de develar la función histórica asignada al Trabajo Social desde la perspectiva de las relaciones sociales, lo cual posibilita entender el significado político de la profesión.

Como señalan Quiroz y Osorio, "una primera particularidad del profesional en Trabajo Social, es que su objeto de estudio y de intervención son directamente las clases trabajadoras de la sociedad. En efecto, el servicio de este profesional no va dirigido directamente a las clases dominantes de la sociedad. Su empleador es siempre el empresario, público (el Estado) o privado, que lo contrata para que dirija su acción hacia aquellos sectores sociales que presentan una serie de conflictos y necesidades".⁵

El trabajador social se desenvuelve como operador institucional ante los sectores de población con escasos recursos. Actúa básicamente sobre

⁴ Amat, Carlos; León, Héctor; Franco, Carlos; Basan, Juan: "Necesidades básicas y calidad de vida". Informe UNICEF. Lima, Perú. s/f.

⁵ Quiroz, Teresa y Osorio, Rodolfo: "Estrategias para el quehacer profesional", en Revista *Acción Crítica* No. 12. CELATS. Lima, Perú, Diciembre de 1982.

los efectos de la pobreza, aspecto central a partir del cual se entiende la existencia y la racionalidad de la profesión.

"La realidad tangible y visible, nos muestra con demasiada crudeza que las problemáticas sociales afectan diferencialmente a los habitantes de la nación. Cuando sectorizamos los problemas siguiendo simplemente la tendencia impuesta socialmente, no hacemos sino escamotear el hecho de que los ciegos más sufridos, los escolares más desertores, los enfermos con menos alternativas de curarse, los sin techo con menos posibilidades de tenerlo, etc., comparten, si no el problema específico, sí las condiciones estructurales en las que desarrollan sus vidas."⁶

Y en esas condiciones estructurales, es decir en las características del modelo de funcionamiento social vigente, se encuentra la génesis y la naturaleza de los llamados "problemas sociales", que—en definitiva—representan el estilo de una sociedad que orienta los objetivos de la producción no hacia la satisfacción de necesidades, sino hacia la acumulación privada de la riqueza socialmente producida.

Tal como afirma el brasileño Faleiros, "los problemas que afectan al conjunto de las clases dominadas son parcializados, abstraídos, analizados, separados, clasificados por categorías que fragmentan a estas clases en sectores de ancianos, menores, accidentados, etc. Las clasificaciones técnicas y profesionales justifican y consolidan esta fragmentación política".⁷

Intentar impedir la comprensión de la existencia de un origen común de los problemas sociales (luego diversificados en una afectación irradiada y, a la vez, singularizada en determinados individuos), encuentra su plena racionalidad, coherencia y justificación (desde la lógica dominante) en que "esas diferencias, esas discriminaciones, esas desigualdades, constituyen la naturaleza misma de la sociedad de clases: sin reproducirlas no puede, a su vez, reproducirse".⁸

Vemos entonces cómo el trabajador social no se ocupa de la salud, sino de los pobres en relación a la salud; no se ocupa de la educación, sino de los pobres en relación a la educación.

En el campo de la salud, el trabajador social no se dedica a la

⁶ Grassi, Estela: "Dicotomías y prejuicios: dos dimensiones de un mismo paradigma", en Revista *Servicio Social* No. 6. Buenos Aires. Septiembre 1988, p. 6.

⁷ Faleiros, Vicente de Paula: "Trabajo Social e Instituciones". *Hvmanitas*. Buenos Aires. 1986. p. 12.

⁸ Grassi, Estela: *Op. cit.*

investigación científica específica, ni a la producción de medicamentos, ni al estudio de las causas de enfermedad o muerte. Se dedica a conseguir internación para tal paciente, a obtener medicamentos gratuitos o con descuento, a conseguir prótesis, a emitir certificados de gratuidad (o de pobreza) para la utilización de ciertos servicios, etc.

En el **campo de la educación**, el trabajador social no se dedica a la planificación escolar, al análisis de los contenidos de la enseñanza, a las reformas pedagógicas, al estudio de la diferenciación social dentro de la propia educación. El trabajador social se dedica a conseguir vacante para tal niño, al problema del bajo rendimiento escolar, a fortalecer la obligación paterna de enviar a los niños a la escuela, a incentivar el control sanitario de los educados, al tema de los comedores escolares, etc.

De ahí que la especificidad del Trabajo Social como disciplina se asienta en lo que su propia denominación implica: lo social. Su esencia no es "lo médico", ni "lo jurídico", ni "lo educativo", ni "lo psicológico". Lo social, en tanto sobredeterminación de lo estructural y no como mera expresión de problemas individuales y/o agrupados, pero desconectados intencionadamente de un origen común.

En suma, el trabajador social se ocupa de un sector de la sociedad, de clases o sectores de clase, a los que luego se los clasifica en función de problemáticas coyunturales e individuales, obstaculizando la comprensión del problema común y estructural: **la pobreza**, que se patentiza en la falta de acceso o en el acceso diferencial a los recursos de alimentación, de salud, de educación, de vivienda, de recreación, etc.

Cuando la pobreza avanza, al extremo de poner en riesgo la propia estabilidad y continuidad del sistema social, se acude a los programas de asistencia social, que operan como instrumento de transferencia a los sectores más pobres de la sociedad, de cuotas ínfimas de lo que le sobra a los sectores más ricos.⁹

Los sectores pudientes (los ricos) siempre creen que los ricos son otros (los que tienen mucho más). No hay opción voluntaria (moral o religiosa) que lleve a las clases dominantes a reintegrar a las clases dominadas la riqueza extraída, como no sean sólo algunas migajas en la línea del control y la legitimación.

Los representantes del capital están ideológicamente convencidos de que el éxito económico del que gozan proviene sólo de su suerte, capacidad, eficiencia o esfuerzo personal y no de riqueza expropiada a otros

⁹ Ver O'Connor, James: "La crisis fiscal del Estado". *Península*. Barcelona, España. 1981.

sectores sociales. Tal convencimiento los conduce simétricamente a otro: que los exentos de riqueza son los que no tienen capacidad, o no tienen suerte, o no son eficientes o no son laboriosos. En suma: si por propia responsabilidad no son exitosos y no poseen bienes, por qué aceptar la prédica o la idea que los ricos tienen "obligación moral" de ayudar a los que no tienen riqueza.

A veces, ni siquiera perciben la conveniencia de repartir algo en la línea de la mitigación elemental, de la desactivación de conflictos o estallidos, de la obstaculización de la conciencia popular en pos de sus derechos.

Desde este encuadre de comprensión, resulta lógico que consideren inmoral y subversivos los intentos de recortar siquiera sus enormes beneficios. En virtud de este profundo convencimiento ideológico, son fantasiosas y estériles las apelaciones y las convocatorias a la ayuda y a la solidaridad. No se dobla el hierro con la llama de un fósforo. Si estos sectores sociales fueran solidarios en los procesos de acumulación y distribución de riqueza, no sería necesaria la beneficencia ni la asistencia social. Precisamente en la "solidaridad" y la "generosidad" de los expoliados, se encuentra la base de la riqueza que generan todos y se apropian algunos.

Hace más de 20 años (en 1968) el economista sueco Gunnar Myrdal afirmaba: "Mi ideal es que se lleven a cabo reformas sociales tales—en los vastos campos de la **distribución del ingreso**, la vivienda, salud pública, educación, el enfrentamiento de la delincuencia, etc.—que el Servicio Social (o Trabajo Social) se vuelva más bien innecesario o se transforme en algo muy especial, algo individualizado y especializado, mientras no sea simplemente la administración de la legislación social".¹⁰

Hasta la execrable y mísera beneficencia les parece mucho a los sectores del capital y se resisten como "gato panza arriba". Y es lógico que así sea: poseen convencimiento absoluto de sus creencias. Se equivoca quien pretenda invocar la sensibilidad y el comportamiento humanitario o solidario, como método de generación de cambios en las relaciones sociales, por la vía de la petición cándida o esperanzada.

Quien históricamente basa su fuerza y poderío económico en la ausencia de ecuanimidad y solidaridad, no se vuelve magnánimo y

* Subrayado nuestro

¹⁰ Myrdal, Gunnar: "Los valores sociales y su universalidad", en Revista *Selecciones del Social Work*, No. 3. Hvmánitas. Buenos Aires. Septiembre, 1968, pp. 47-55.

generoso de un día para el otro, ante apelaciones (que les suenan como ruegos) para que cambien su conducta.

Por todo ello, las modalidades asistencialistas no entrañan ni siquiera asistencia en magnitud adecuada. Si hubiera asistencia (de cobertura de los derechos sociales perdidos) estaríamos en presencia, por lo menos, de la reparación (aunque no eliminación) de la injusticia social.

Pero la decisión de reparar (asistencia) implica el reconocimiento del daño o perjuicio existente (injusticia social). Por ello, ni siquiera la asistencia es aceptada por los sectores dominantes, ya que implicaría el reconocimiento de la generación original de los problemas. Sería un primer reconocimiento de responsabilidad social ante la existencia de carencias y desgracias. La lógica sería ésta: yo no reparo ningún daño, si no me siento responsable de haberlo causado. Por el contrario, si lo reparo, involucro e introduzco el reconocimiento (tácito o explícito) de mi responsabilidad y de mi obligación de reparar el perjuicio que ocasioné.

De ahí que, reiteramos, la resistencia a la sola asistencia es bien tenaz. Como mucho, se acepta la entrega mínima (revestida además de "sensibilidad altruista") como opción "moral" voluntaria de los pudientes (es decir, sin reconocimiento de responsabilidad social alguna).

La asistencia, que implique magnitud en los servicios sociales, requerirá recursos provenientes de los sectores sociales pudientes, es decir recorte de sus ganancias. Para los sectores dominantes, pretender reducir simplemente (no equiparar) sus ganancias, ya es inadmisibles. Como mucho, pueden aceptar algo de asistencialismo, pero nunca asistencia social masiva.

La asistencia involucra dos ideas: el reconocimiento de derechos sociales conculcados y la reparación de plena cobertura de los problemas sociales. Esto aún no implica la afectación profunda del tipo de relaciones sociales predominantes, pero sí posiciona al quehacer profesional en la línea de generación de cambios hacia la construcción de un origen social distinto.

Por otra parte, el asistencialismo también involucra dos ideas, pero en la perspectiva contraria: el no reconocimiento (ocultamiento) de los problemas sociales como derechos humanos suprimidos o restringidos y la dación escasa (la mínima posible) para sólo atenuar y controlar la conflictividad social que genera la carencia extrema.

El asistencialismo se presenta—en apariencia—como una ayuda (aunque mínima) a los sectores necesitados, pero—en esencia—representa una inversión en seguridad para los propios sectores dominantes. Como

todos sabemos, en ocasiones conviene resignar algo para después no tener que perder más.

Repartija mínima y control ideológico-político hacia la reproducción del orden social imperante, constituyen la esencia misma de las propuestas asistencialistas. En esta opción conservadora, se posicionan los sectores tradicionales (viejos y nuevos) de la profesión. El reconocimiento de las necesidades populares como derechos sociales conculcados, no es lo mismo que ayuda social escasa y optativa, en la línea de la "filantropía" interesada.

Reivindicamos la asistencia como reapropiación y como recorte de las ganancias de los sectores dominantes. Simultáneamente reivindicamos la asistencia y la organización, en la perspectiva de cambios estructurales en pos de la justicia social. En suma, asistencia y transformación; pero precisamente para que la asistencia abandone el sesgo asistencialista, el eje tendrá que ser la transformación desde la perspectiva y los intereses de las mayorías históricamente subordinadas.

Gastos Sociales y Democracia

Como es sabido, no se pueden entender las Políticas Sociales separadas de la política económica y de las características del Estado vigente en un país, en un periodo determinado. Del mismo modo, no se puede prescindir del reconocimiento del grado del desarrollo alcanzado y del proceso socio-histórico registrado en el país en cuestión. Un Estado actual, empobrecido por un capitalismo de rapiña y no precisamente por la abundancia de los gastos sociales, que sólo tiende a cubrir las necesidades mínimas de los sectores más pobres.

Y la pobreza se ha extendido tan severamente (abarcando casi a un tercio de la población) que termina convalidando la perversa—aunque cierta—afirmación del joven economista norteamericano Jeffrey Sachs, cuando expresa que "en la Argentina los pobres son tan pobres que darles asistencia no es un ejercicio costoso".¹¹

Nuestros Estados se han convertido casi exclusivamente en Estados Benefactores ... pero del capital. Baste sólo recordar algunos ejemplos: los llamados regímenes de promoción industrial, con privilegiadas exenciones y enormes ganancias para las empresas; la absorción por parte del Estado

¹¹ Sachs, Jeffrey. Economista de la Universidad de Harvard. Reportaje de Marcelo Bonelli. Diario *Clarín*. Buenos Aires. 25 de julio de 1989.

nacional de la deuda privada; los sobre-precios que el Estado paga por sus compras; los servicios subsidiados que presta el Estado; la compra generosa de empresas privadas quebradas; la posterior venta de esas mismas empresas a bajos precios y absorbiendo el Estado sus pasivos; la venta de estratégicas empresas estatales a precios absolutamente inferiores al valor real de las mismas; etc., etc.

Resulta necesario "...indagarse respecto a dos niveles de problemas diferenciados: uno estaría relacionado con el grado en que la crisis (económica, social y política) afecta desigualmente a los sectores sociales; y más aún, si esa desigualdad, fundada en los grados de dispersión del ingreso y por tanto en la capacidad de uso y goce de los bienes materiales, no afecta seriamente a la posibilidad de realización de un proyecto social democrático".¹²

La brutal afectación de la equidad en el acceso a los bienes y servicios, menoscaba la esencia misma de la democracia y la justicia social. En ese sentido es que coincidimos con el politólogo argentino Atilio Borón, cuando expresa que "La democracia como régimen político no puede perdurar en una sociedad ferozmente dividida en clases, como la Argentina de hoy o como la de toda América Latina. Con un capitalismo salvaje donde los pobres ya no son pobres, sino que se convierten en indigentes y los ricos se transforman en magnates". "...los pobres están obligados a vender su libertad y los ricos tienen suficiente dinero para comprarla; entonces el régimen político se pervierte inevitablemente". "El capitalismo actual se caracteriza porque, tanto en los centros como en la periferia, manifiesta una tendencia, aparentemente incontrolable, a marginar y excluir a grandes sectores sociales. Esto, que en los países desarrollados se neutraliza gracias al Welfare State—que los gobiernos conservadores no lograron desmontar—adquiere en América Latina una virulencia inusitada".¹³

Y agrega, el mismo autor, "...Tocqueville lo tenía muy claro: La democracia supone una sociedad en la que impera el principio de la igualdad efectiva. Cuando ésta no existe, cuando el parasitismo capitalista tritura a los sectores populares—reproduciendo cada día el abismo

¹² Moreno, Oscar: "La crisis, el Estado y la Política en la Argentina". Ponencia al Seminario Internacional sobre Descentralización del Estado, requerimientos y políticas en las crisis. Buenos Aires. Noviembre de 1988. Mimeo. p. 3.

¹³ Boron, Atilio. Entrevista en Revista *Doxa* Año. I No. 1, Buenos Aires. Otoño 1990. p.44.

gigantesco que separa a pordioseros de magnates—la democracia no puede sostenerse".¹⁴

¿Qué tipo de Estado se requiere para garantizar la justicia social para el conjunto de la población? Cuando desde las propuestas neo-conservadoras se habla de reconversión del Estado, de redefinición del Estado, de modernización del Estado, de desregulación, de desmonopolización, de privatización: ¿se plantea la preservación de una política profundamente distributiva que garantice la vigencia plena de la justicia social?

El problema clave de hoy, para muchos de nuestros países, es cómo generar un proceso de acumulación con justicia social. Para la ideología dominante la preocupación central son los gastos del Estado y sus representantes más notorios aparecen como obsesionados por la reducción de los mismos, especialmente los llamados gastos sociales. Siempre se acuerdan quejosamente de los gastos, pero nunca hablan de los ingresos que tiene el Estado, ni de los mayores ingresos que debería recibir de los grupos económicos poderosísimos, ni de la laxitud que muestran con determinados sectores sociales para la percepción de impuestos. En síntesis: se olvidan de los ingresos y se acuerdan de los gastos. Este ejercicio de memoria y amnesia, como opción diferenciada para distintos sectores sociales, nos recuerda aquello que decía Martín Fierro: "olvidarse de algo, también es tener memoria".¹⁵

Nos oponemos plenamente a las propuestas de restricción de los gastos sociales y a la "invención" de sucedáneos que limiten o anulen la asistencia material a la clase trabajadora. Desde la perspectiva de los sectores populares, consideramos absolutamente legítimo no resignarse a prescindir o ver cercenado lo que les corresponde para cubrir sus necesidades.

El cientista social norteamericano Alan Wolfe desarrolla agudamente la idea de que "quienes abogan por un menor gasto gubernamental en los programas sociales, saben lo que hacen, pues dada la función de acumulación del Estado, la única manera en la que puede reducirse la actividad gubernamental es por medio del ataque al punto más democrático, que es la política de bienestar social. Lo que está en juego no es una abstracción llamada "gasto" o "política", sino las necesidades reales de la gente real. Por consiguiente, la estrategia política más inmediata para la

¹⁴ *Ibid.* p. 45.

¹⁵ Hernández, José. Poema "Martín Fierro". Buenos Aires. 1872.

gente común tendría que dirigirse tanto hacia la preservación como hacia la expansión de los servicios del gobierno".¹⁶

Agregando que "...la mayor parte del gasto estatal es popular, no en un sentido abstracto, sino en cuanto afecta a los individuos en particular (seguridad social, hospitales, compensaciones de desempleo, etc.). El silogismo es inmodificable: el gasto en bienestar social es democrático; algunos (la tendencia antiestatista) quieren eliminarlo o reducirlo sustancialmente; quienes proponen eso se vuelven antidemocráticos. En otras palabras, el ataque a la actividad gubernamental se ha convertido en un ataque, no demasiado bien disimulado, a la democracia misma".¹⁷

Si estas sugestivas fundamentaciones en pro de los gastos en bienestar social, tienen vigencia en un país como los EE. UU.: ¿cuánto más pertinentes serán para la realidad social de nuestros empobrecidos países latinoamericanos?

Wolfe también afirma que "La crítica al gasto gubernamental propicia la desilusión con el tema de la igualdad, que es uno de los puntos clave de la teoría democrática. Los ciudadanos cuyas expectativas se han reducido, son ciudadanos que se han resignado a su suerte..."¹⁸ Reparto insignificante, control social y eventual represión a los necesitados (si presionan por los derechos perdidos), podría ser la recota de un proceso de "modernización salvaje", en la consolidación de esta suerte de Estados Robin Hood al revés, que le quitan crecientemente a los pobres para transferirlo a los ricos, polarizando hacia la extrema y latente conflictividad la dinámica social.

Desde esta lógica, pueden verse fortalecidos los requerimientos de mayor colaboración de los propios necesitados, para atemperar los sufrimientos que padecen. Como siempre (y como aquel refranero popular que dice: "mas viejo que la injusticia") "...quienes mayor esfuerzo despliegan para sobrevivir a las situaciones de pobreza son los propios pobres, recurrentemente forzados a buscarse la vida..."¹⁹

En nuestra profesión, el Trabajo Social, pensar en promoción y educación social, con contracción de políticas sociales, sin atender las

¹⁶ Wolfe, Alan: "Los límites de la legitimidad". Siglo XXI. México. 2da. Edición en español. 1987. pp. 369-370.

¹⁷ *Ibid.* p. 358.

¹⁸ *Ibid.* p. 361.

¹⁹ Comité Español para el Bienestar Social (CEBS). VI Jornadas de Estudios. "La pobreza en la España de los 80". Madrid. Noviembre de 1988.

impostergables demandas materiales de la gente, nos puede transformar a los trabajadores sociales en observadores estériles de la miseria ajena.

Desde hace varios años, venimos afirmando que en esta particular época de crisis, nuestro objetivo debe ser—desde las instituciones de bienestar social o desde otras modalidades profesionales—acompañar activamente a los sectores populares en la resolución de sus necesidades y en la contribución al fortalecimiento de sus organizaciones.²⁰

Toda acción que apunte a la defensa y al aumento de recursos para las políticas sociales constituye una contribución a las terribles carencias de la gente; contribuye a la búsqueda de un marco de bienestar social ampliado para el futuro y contribuye—también—al perfilamiento de la necesidad de construir un estilo de funcionamiento societal, que haga de la equidad y la justicia social los ejes irrenunciables para la vida de los hombres.

Ni siquiera Asistencialismo

Las propuestas distribucionistas en la óptica de contribuir siquiera a reducir la inequidad social, parecen haberse esfumado de nuestras sociedades. De los derechos sociales, obtenido por medio de largas y difíciles luchas, vamos por el camino del regreso hacia infimas cuotas de inversión en seguridad, disfrazadas de beneficencia.

No se debe hoy (creyendo sustentar una posición progresista) criticar a las llamadas propuestas "asistencialistas". Porque es absolutamente cierto que el asistencialismo es una excrecencia del modelo societal vigente, pero hay periodos históricos de mayor degradación aún, donde resulta evidente la ausencia casi total de ese miserable asistencialismo.

El problema de hoy ya ha dejado de ser la escasa repartija en la línea interesada del control social, de la legitimación y de la desactivación de posibles estallidos. Aparecieron mecanismos más eficaces aún, como la enajenación política y la conversión fraudulenta de los proyectos históricamente populares.

En diciembre de 1990 el Presidente de Argentina asistió a un acto de inauguración de un barrio de viviendas (de un solo ambiente), entregadas a los pobladores por medio de un sistema de trabajo y pago en cuotas. En su breve discurso, afirmó: "Ustedes son los que más sufren y los que

²⁰ Alayón, Norberto: "Reflexiones sobre Trabajo Social". *Hvmanitas*. Buenos Aires. 1986. p. 36.

menos reclaman. Y así se puede gobernar, realmente".²¹

Sufrir y no reclamar, permiten gobernar. El mensaje fue verdaderamente importante y revelador, abonando la línea creciente de la relativización de los derechos de la gente y la no ejercitación de los mismos. Sólo sufrimiento y resignación conducen a la fe vacía. Cuanto más vacíos y descerebrados estén los hombres, más fácil se los podrá gobernar.

Pero también permite inferir otro metamensaje sobre el tema de los derechos sociales y la alternativa de poder reivindicarlos. Si se sufre y no se reclama, tal vez alguien, en algún momento, pueda recibir algo que mitigue su padecimiento. Pero si alguien o algunos reclaman por la cobertura de sus necesidades, no estarán facilitando que los gobiernen y, seguramente, no recibirán premio alguno, en ninguna ocasión.

La receta para los sectores populares sería: aguantar las necesidades, tener esperanza, facilitar que los gobiernen y confiar en que no los van a defraudar. En síntesis, "que no reclamen nada de la sociedad y el Estado, que no perturben al pedazo del sistema 'moderno' y disfruten libremente de su miseria".²²

Estamos pasando por un período de tal retroceso que resulta imprescindible retomar y fortalecer diariamente la prédica de que la gente tiene derecho a tener derechos. La involución hacia la creciente pérdida de derechos atraviesa a la gente común y la transforma en el instrumento más idóneo en su propia contra.

Si la gente, por el mecanismo que fuera, llega a creer y convencerse de que la crisis actual justifica la pérdida o la merma de sus derechos, estará irremediablemente vencida y se deslizará vertiginosamente hacia atrás, hacia épocas pretéritas, en donde los derechos sociales aún no habían sido conquistados para las grandes mayorías.

Parece una obviedad recordar que los procesos históricos no tienen trazado un camino de mano única y que éstos no siempre se dirigen hacia adelante, hacia el progreso. Hay períodos en que se camina para atrás; éste es uno de ellos y es lo primero acerca de lo cual tenemos que convencernos para mejor posicionar nuestra acción, nuestra lucha, para resistir y defendernos de las propuestas del retroceso, esgrimidas como única alternativa. No es cierto que la pérdida creciente de derechos para las

²¹ Menem, Carlos Saúl. *Diario Página 12*. Buenos Aires.

²² Vuskovic B., Pedro: "América Latina: la crisis de desigualdad". Cuaderno No. 20. FISYP (Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas). Buenos Aires. Abril 1990. p. 40.

grandes mayorías es la única alternativa (o la alternativa "pragmática" como gustan decir algunos), para enfrentar la crisis actual.

El primer paso deberá ser, entonces, resistirnos al convencimiento generalizado de que las cosas deberán ser así y que no quedan otras alternativas.

¡Falso! Siempre hay alternativas diversas. Se trata de elegir y optar. Y en momentos de alicamiento podemos recostarnos y reforzarnos en aquello del poeta Almafuerite, cuando decía: "no te des por vencido, ni aún vencido; no te sientas esclavo, ni aún esclavo".²³

Lo más importante hoy día—desde la racionalidad imperante—es convencer a la gente de la "natural" pérdida de sus derechos. Aún más importante que vencer, es convencer al opuesto de que es justo que lo venzan. Los ejemplos más evidentes, en los últimos tiempos, de estas perversas propuestas, lo constituyen el exitoso "convencimiento" de la sociedad de asumir resignadamente los fenómenos de la deuda externa y los procesos de privatización crecientes.

Por ello también, en la lógica de las propuestas neo-conservadoras de apuntar a la reducción de los llamados gastos sociales, se verifica en las afirmaciones oficiales el más "indignado" rechazo a caer en cualquier variante de corte asistencialista. Y se atraviesa ideológicamente a los propios sectores vulnerados, con el cuento de que lo peor que les puede pasar a los pobres es aceptar el "infame" asistencialismo. Intentan disimular, de este modo, que ya ni siquiera realizan asistencialismo.

Lo peor que le puede pasar—y les pasa—a los sectores populares es que cada vez le quitan más y le devuelven menos. Todo lo que se les "da" a los pobres es siempre inferior a lo que les corresponde.²⁴

Todas las propuestas mantienen un eje coherente: la disminución, la reducción, la contracción de los derechos y el conformismo y la resignación ante situaciones que se quieren presentar como inmodificables, como inevitables.

Se intenta (con éxito en los últimos tiempos) desligar al Estado de sus responsabilidades intrínsecas. Transferir y depositar en distintas organizaciones, en la familia y aún en los propios sectores necesitados, la responsabilidad de hallar la solución a los problemas que padecen y que

²³ Almafuerite (Pedro B. Palacios). Poeta Argentino (1984-1917). Soneto ¡Piu Avanti!

²⁴ Alayón, Norberto: "Algunas reflexiones sobre la propuesta de un Trabajo social Alternativo", en *Revista Servicio Social y Sociedade* No. 30. Cortez Editora. Sao Paulo, Brasil. Maio/Agosto 1989. pp. 63-74.

(conviene recordar) les fueron externamente impuestos.

Es así como observamos el re-envío de la asistencia (como derecho social) hacia la caridad privada (como gracia arbitraria). Si de la caridad y la beneficencia veníamos avanzando hacia las políticas sociales, ahora estamos retrocediendo y resulta claro el retorno desde las políticas sociales (entendidas como derecho) hacia la caridad privada (como figura optativa, a asumir voluntariamente por los sectores pudientes).

Pero los sectores dominantes, por la propia lógica del capital, no se dedican a la beneficencia, sino más bien a lo contrario. Los otrora ciudadanos van quedando sin derechos, librados "a la buena de Dios" y a la lucha horizontal con sus pares de desgracia, en la disputa por las migajas.

Si la política económica y de manera especial la política de empleo y la política salarial, cubrieran plenamente las necesidades sociales del conjunto de la población, no sería necesario acudir a medidas asistencialistas.

La situación actual presenta una férrea y brutal coherencia: grave reducción del empleo, grave reducción salarial y grave reducción asistencial.

Los otrora derechos sociales a la salud y a la educación (entre los más importantes), que se suponían inalienables, van quedando diluidos ante el inhumano y exitoso avance del fenómeno privatizador. El que puede pagar tendrá derechos y el que no pueda pagar se tendrá que acostumbrar y resignar a la exclusión social, es decir a la pobreza y aún a la miseria, como grado superlativo de aquella. Y además, tendrá que rechazar—porque "hiere a la dignidad humana"—cualquier variante asistencialista. ¡Más claro que el agua clara!

Efectos políticos de los fondos federales para la pobreza (uno de los pilares flojos que sostiene la economía de Puerto Rico)

*Carmen Gautier Mayoral, Directora
Centro de Investigaciones Sociales
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras*

[La lucha para terminar con la pobreza] es una lucha contra la vergüenza de seguir siendo incapaces de superar el hambre, la falta de techo, la ignorancia, las muertes prematuras, la desesperanza [y] el estigma de impedir a todos una vida digna.¹

"Los fenómenos de pobreza", nos dice nuestro excelso invitado de hoy, el Dr. Norberto Alayón, "no responden a causas naturales... ni a designios divinos, ni a responsabilidades individuales de los propios damnificados. Tienen un origen social ligado a las características que predominan en el funcionamiento de la sociedad, resultando—por lo tanto—imprescindible develarlo si se pretende un análisis correcto y riguroso".² Lo mismo ocurre con los fenómenos políticos de cualquier sociedad, más aún los de una sociedad colonial como la nuestra.

Pretendo en la tarde de hoy, abordar el tema del origen social de nuestra incapacidad en lograr que el número de puertorriqueños necesitados de ayuda del gobierno federal baje de la cifra del 50% de la población, y relacionar este tema con los efectos políticos del modelo económico de la

¹ Augusto Ramírez Ocampo, "El desarrollo de los pobres", *Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe*. PNUD, Proyecto regional para la superación de la pobreza, RLA/86/004, Colombia, 1988, citado en Bernardo Kliksberg, compilador, *¿Cómo enfrentar la pobreza? Estrategias y experiencias organizacionales innovadoras*. PNUD, CLAD y Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1989, págs. 8-9.

² *Asistencia y asistencialismo, pobres controlados o erradicación de la pobreza*, Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1989, pág. 126.

industrialización por invitación que ha resultado en la política del inmovilismo.

Como resultado de la crisis de los 1930—que en Puerto Rico duró en toda su crudeza desde 1927 hasta casi 1945—la erradicación de la pobreza se nos enseñaba como la motivación principal del gobierno del Partido Popular Democrático a partir de su primer triunfo en 1940. Era el argumento central del gobierno de ese partido y de su líder máximo, don Luis Muñoz Marín, tanto desde la presidencia del Senado (1941-48) como desde La Fortaleza (1948-1964).

En ánimo de erradicar la pobreza, se aceptó sustituir la industrialización nativa por un programa de "industrialización por invitación" comenzado en el año 1947. Pese a las diferentes ideologías políticas de nuestros gobernadores en los últimos 43 años, el llamado "modelo puertorriqueño de desarrollo" es aún hoy, con algunas variantes que crean mayor dependencia, el mismo que se instauró en 1947.

Si tomamos en cuenta el papel diferente de la economía norteamericana al terminar la Segunda Guerra Mundial y su papel en 1991, notaremos que estar atado a esta economía norteamericana no es lo mismo que estar atado a aquella. Hace 44 años producía 46% del Producto Bruto Mundial, y vendía todas las máquinas que necesitaban los países destrozados de Europa y el Oriente para comenzar su reconstrucción. Hoy día es una economía aún importante y fuerte, pero seriamente problematizada por una deuda trillonaria con el Japón, otra deuda trillonaria relacionada con los bancos de ahorros y otros, un déficit presupuestario serio, y un desequilibrio en su balanza comercial que comenzaba a bajar, pero que subirá otra vez con el fortalecimiento del dólar como resultado del triunfo en el Golfo Pérsico. Todos sabemos que tiene una competencia comercial feroz con Europa y Japón en el contexto de una economía globalizada en la cual el capital sólo sigue su propia lógica. Por ejemplo, los automóviles japoneses se producen en Estados Unidos por trabajadores norteamericanos, para servir ese mercado, pero los beneficios revierten a las casas madres en el Japón.

En sus orígenes, el plan de erradicación de la pobreza unido al temor de que si optábamos por el camino de la independencia nos impondrían—como a Filipinas—un alza inmediata de las tarifas aduaneras para entrar nuestros escasos productos al mercado norteamericano, hizo a nuestros gobernantes abdicar de la aspiración de nacionalidad propia, para convertir el problema en "solución", mediante la constitución del Estado Libre Asociado. Considero que el continuo debate alrededor de un plebiscito

para Puerto Rico en los últimos 26 meses, añadido a las 6 peticiones formales al Congreso entre 1952 y 1989³ demuestran que aún no hemos logrado la anhelada "solución".

¿Qué ha pasado en todo este periodo con la erradicación de la pobreza a lograrse mediante el modelo económico que desde 1947 sustenta nuestro país? Veintiocho años más tarde—en 1975—se instituye por vez primera en forma experimental el programa de cupones de alimentos del gobierno norteamericano, unido al programa de ayuda para poder alquilar albergue seguro. En 1976 se amplía para cubrir a todos los necesitados. Según las cifras de la *Federal Emergency Relief Administration*, en 1936—cuando sólo éramos un millón y medio de puertorriqueños—77% necesitaba ayuda federal. En 1976, 66% de la población era elegible para esa ayuda. Nos preguntábamos entonces si el gran programa de industrialización y modernización de Puerto Rico sólo había mejorado la vida de un 11% de los 2.6 millones de compatriotas.

Aún esa mejoría había sido a costo de estimular la emigración de 500,000 puertorriqueños entre 1945 y 1955 y cantidades apreciables anuales a partir de esa fecha. El modelo puertorriqueño—como veremos—exige o reclama que emigren alrededor de 100,000 compatriotas anualmente en los años '80. Cuando esto no ocurre, hay gran preocupación en el gobierno y en el círculo de demógrafos profesionales.

Y así llegamos a 1991: sobre el 50% de los puertorriqueños necesitan y reciben ahora ayuda federal norteamericana. Este por ciento podría fácilmente subir, dependiendo de las condiciones de la economía nuestra y de la norteamericana. En esta última ronda plebiscitaria hemos visto un voto estadoísta en ascenso, basado en una campaña "estadidad-seguridad" y "los fondos federales ascenderán a las sumas que se otorga en Estado Unidos a los pobres de allá", resumido desde 1974 en el lema "La estadidad es para los pobres". Tan pronto un nuevo análisis norteamericano del proyecto Johnston de 1991 anuncia que la estadidad federada puertorriqueña no conllevará asistencia económica a nuestros pobres igual a la norteamericana, el apoyo a esa solución baja en las encuestas.⁴ Por otro lado, cuando casi un 29% del ingreso disponible en la isla, proviene de las

³ Proyecto Fernós Murray (1959); Proyecto Aspinall (1963); Comisión del Status seguida de un "plebiscito" que sólo sirvió de encuesta de opinión pública (1965-1967); Comité sobre voto presidencial (1970); Nuevo Pacto de Asociación (1973-76); y anuncio de plebiscito sí o no sobre la estadidad federada a Estados Unidos (1980, para celebrarse en 1981), todas las cuales terminaron engavetadas en el Congreso.

⁴ Véase *El Nuevo Día* (18 al 20 de febrero de 1991).

transferencias de fondos de Estados Unidos, una separación total de éste podría significar una merma inmediata de casi 1/3 en la renta individual.

Examinemos ahora con un poco de detalle el modelo económico.

La economía frágil de Puerto Rico

A partir de 1948 y la inauguración de la Operación Manos a la Obra, la economía de Puerto Rico se ha presentado al Caribe y América Latina como el "modelo" a seguir para lograr el desarrollo anhelado. Su condición de anfitrión amable y estable al capital norteamericano en el modelo llamado "industrialización por invitación" era precisamente la que el Secretario de Estado norteamericano, George C. Marshall, anunciaba en su discurso en la creación de la Organización de Estados Americanos en Bogotá, en abril de ese mismo año.⁵

En Puerto Rico, ese modelo de desarrollo—aun en la época de indisputable hegemonía económica y militar de Estados Unidos—estaba montado sobre tres pilares frágiles: (1) la inversión norteamericana por invitación; (2) los dineros federales, tanto para personas (veteranos, seguro social y otros)⁶ como fondos pareados para las obras del gobierno; y (3) una emigración enorme y continua de puertorriqueños, acompañada ya para los años 1960 de un desempleo ascendente.⁷

Como la emigración fue masiva (casi 700,000 almas entre 1940 y 1969 de un país de poco más de 2 millones de habitantes en 1945 o igual al 48% de toda la gente en edad de trabajar en 1970) y los fondos federales también crecieron—aunque nunca al nivel de las ganancias extraídas de la isla hacia Estados Unidos—algunos de los resultados que Celso Furtado considera esenciales como prueba del desarrollo ocurrieron: (1) la elevación del salario básico real y (2) una (sólo aparente) homogeneización relativa entre las clases sociales. No se logró, sin embargo, la integración de la inmensa masa de desempleados al mercado de trabajo.⁸

⁵ "Texts of Marshall Addresses for Hemispheric Cooperation at the Inter American Conference", *New York Times*, (12 de abril de 1948), pág. 12.

⁶ Los fondos para veteranos se habían ganado con sangre en el servicio militar obligatorio de puertorriqueños en las guerras norteamericanas; el seguro social se ha pagado siempre del salario del trabajador.

⁷ Véase de la presente autora, *One Aspect of the Political Dependence of Puerto Rico: the Politics of Federally Financed Poor Relief on the Island (1927-1980)*, caps. 3 y 4 de su tesis doctoral presentada a la *London School of Economics* (1986).

⁸ Celso Furtado, "Comments" en Aghiri Emmanuel, *Appropriate or Underdeveloped Technology*, Nueva York, John Wiley & Sons, 1982, pág. 21.

Haciendo referencia al incremento continuo del ingreso per cápita de los puertorriqueños que logramos quedarnos, Estado Unidos pudo interesar a los pueblos caribeños en el modelo de industrialización por invitación. Indiscutiblemente fuimos entonces, y hoy podríamos convertirnos otra vez, en un mito de "posibilidades imposibles" de desarrollo presentadas ante nuestros hermanos caribeños y latinoamericanos. Aquellos dos "pilares"—emigración abierta y fondos federales—que Estados Unidos no estaba dispuesto a reproducir en ningún otro lugar del Caribe, convirtieron al modelo puertorriqueño en ese mito. A la vez aportaban lo que el capital norteamericano llama "un ambiente apropiado para las inversiones", aunque acompañado por unas medidas draconianas de represión al principio,⁹ y otra vez después de la revolución cubana.¹⁰

A partir de 1974 y la crisis de reacomodo capitalista que aún padecemos, la economía puertorriqueña está montada sobre cuatro pilares "permanentes" aunque frágiles. Éstos son:

1. **Las transferencias de fondos federales**, que para el año fiscal 1987 ascendieron a \$6,143 millones,¹¹ de los cuales sólo alrededor de un 25% son fondos discrecionales, que pueden considerarse un regalo a la isla. A pesar de los recortes reaganianos y ajeno a ninguna afinidad especial del señor Reagan por los puertorriqueños, estos fondos no han disminuido desde 1981, aunque ciertamente no han aumentado al ritmo de los que reciben los estados norteamericanos.¹² Ello se debe a tres razones: a) las transferencias discrecionales siempre han resultado menores a las ganancias repatriadas por las transnacionales -TNs; b) los salarios puertorriqueños, aunque altos en el Caribe, se ubican muy por debajo de los norteamericanos y así el 60% de los puertorriqueños se encuentra dentro de la red de seguridad (*safety net*) de Reagan; y c) el ascendente uso

⁹ Véase Ivonne Acosta, *La ley de la mordaza*. Río Piedras, Edil, 1988.

¹⁰ Véase C. Gautier Mayoral y T. Blanco Stahl, "COINTELPRO del FBI en Puerto Rico", *Pensamiento Crítico*, (verano de 1979, número completo) y las audiencias recientes (1987-88) ante la Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico sobre las listas de "subversivos" preparadas y guardadas en la comandancia de la policía.

¹¹ U.S. Department of Commerce, *Federal Expenditures by State FY 1987*, pág. 39.

¹² En la economía norteamericana "los pagos de transferencia no han mermado durante el período de Reagan, pero su composición ha cambiado... En general, se han aumentado los pagos a personas de mayor edad y más acomodadas y se han reducido los mismos a la gente más joven y más pobre... La ayuda a niños dependientes (AFDC) ha decaído al punto que en 1986 constituía sólo el 3% de todos los pagos de transferencia", Emma Rothschild, "The Real Reagan Economy", *New York Review of Books* (30 de junio de 1988), págs. 46-53 (traducción de la autora).

militar de Puerto Rico, unido a la percepción de los servicios norteamericanos de espionaje (*intelligence*) de que Puerto Rico "es un problema político" y "puede convertirse en el talón de aquiles de Estados Unidos".¹³

2. **La inversión extranjera** creció perceptiblemente en la isla a partir de 1976 al aprobarse la sección 936 de la Ley federal de Rentas Internas. Tan es así, que las inversiones norteamericanas en la isla crecieron de un 20% de las inversiones estadounidenses en América Latina en 1968 a casi un 60% en 1983. La sección 936 exige ubicar las ganancias de las TN norteamericanas en los bancos de Puerto Rico por un periodo de 6 a 18 meses, antes de ser enviadas a Estados Unidos libres de impuesto norteamericano.

Naturalmente, en la época de una economía financiera, estos depósitos han aumentado vertiginosamente: desde \$2,165 millones en 1977 cuando se llevaban de la isla el 31% de su ingreso neto, hasta más de \$10,000 millones en 1987, ahora alrededor del 71% de su ingreso neto. Estos fondos facilitan el crédito para los puertorriqueños de las capas medias y altas, aunque no lo abaratan. Su existencia limita las presiones que pudieran surgir en torno a la deuda externa, ofreciendo una gran liquidez al país. Es precisamente de aquellos depósitos ubicados por las TN en el Banco Gubernamental de Fomento que el Gobernador Hernández Colón prometió en 1985 utilizar US\$100 millones para fomentar las fábricas de producción complementaria y otras inversiones en la subregión caribeña, antes de junio 30 de 1988.¹⁴

¹³ Véase "Webster alerta al Congreso", *El Mundo* (5 de marzo de 1987), pág. 6. Además, los agentes del FBI consideran un castigo su traslado a San Juan: alegan que es un destino indeseable debido a la tasa alta de delincuencia y al aislamiento del continente; cf. "FBI is Biased, Agents Testify in Hispanic Suit", *New York Times* (17 de agosto de 1988) pág. 14.

¹⁴ La ley norteamericana de recuperación de la Cuenca del Caribe (1984) exige un acuerdo bilateral sobre intercambio de información impositiva entre Estados Unidos y cada país caribeño que solicite el uso de los fondos 936. Ese requisito, unido a otros problemas exacerbados por la insistencia norteamericana en hacer arreglos bilaterales frente al deseo caribeño de lograr acuerdos regionales o multilaterales, ha disminuido perceptiblemente la participación puertorriqueña en la ICC. Cf. *The Caribbean Basin Initiative, Caribbean Views, Report*, informe de una misión congressional de estudio y simposio sobre la ICC, 18 y 19 de septiembre de 1987, entregado al Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos en diciembre de ese año. La nueva ley de recuperación económica del Caribe (CBI-II)—ley pública núm. 101-382, 104 *Stat.* 655 de 20 de agosto de 1990—no elimina el requerimiento de acuerdos bilaterales de intercambio de información impositiva, aunque extiende el periodo de vigencia del CBI y requiere al gobierno de Puerto Rico invertir un mínimo de \$100 millones de fondos 936 anualmente en países cualificados de la región (secc. 227).

3. **La deuda pública** ascendía a \$12,594.7 millones o \$3,498.50 por persona en 1990.¹⁵ Es la más alta per cápita entre los estados y territorios de Estados Unidos y entre los países latinoamericanos y caribeños, excepto Costa Rica. Sin embargo, la existencia de los fondos 936 depositados temporera, pero recurrentemente, en nuestros bancos, de una parte; y nuestra condición colonial de moneda común con Estados Unidos, lo que nos exime de problemas de divisas, de otra, parecería aliviar enormemente esta carga sobre la economía.

A pesar de las apariencias, los puertorriqueños pagamos por ella en sueldos inferiores por productividad igual o mayor, en menores oportunidades de creación de industrias puertorriqueñas, pero, sobre todo, en desnacionalización de riqueza. Según la Junta de Planificación, en 1976 los habitantes de Puerto Rico eran dueños del 55.9% del acervo de capital tangible (\$29,340 millones), mientras que en 1984 la proporción había mermado a un 49.18% de los \$63,490 millones a esa fecha.¹⁶ Ese mismo estudio revela que algunos residentes en la isla habían invertido, o sacado del país hacia el exterior, un mínimo de US\$12,000 millones hasta 1985, o vez y media la deuda pública hasta entonces.

4. El cuarto pilar frágil lo constituyen conjuntamente la emigración y el desempleo ascendente. La primera ya se acerca en su total al 50% de la población. El desempleo real es alrededor de 30% según peritos del gobierno y de 40% según economistas de la oposición. Entre 1986 y 1989, empleos en la construcción y en establecimientos de comidas rápidas disminuyeron temporera la tasa de desempleo. Sin embargo, la tasa de sindicalización del alrededor de 30% de todos los puertorriqueños mayores de 16 años que están efectivamente empleados a jornada completa, ha disminuido del 9% del grupo trabajador en 1985 al 6% en 1987, incluyendo 2 de ese 6% en el sector gubernamental. El 60% de nuestra población recibe ayudas para alimentos o alquileres de su hogar o becas norteamericanas para estudios universitarios.¹⁷ Estas condiciones constituyen un pilar de nuestra economía actual ya que, según nuestros demógrafos,—procedan de la Junta de Planificación, de la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas, o de la Escuela Graduada

¹⁵ Junta de Planificación, Cuentas Nacionales de Puerto Rico, 1981-1990, Tablas 29 (deuda pública bruta) y 31 (población) en *Informe Económico al Gobernador*, 1990.

¹⁶ Junta de Planificación, *Estado de Situación comparativo: Puerto Rico 1976-1984 y proyección a 1992, trayectoria hacia el futuro*, Santurce, 1985, pág. 20.

¹⁷ Las universidades privadas posponen su fecha de apertura en consonancia con la fecha de entrega de las becas federales.

de Planificación del recinto universitario de Río Piedras—la única “solución” a los problemas de nuestra economía frágil es la emigración.¹⁸ Cuando ella no ocurre con un ritmo suficiente de salida, los informes de la Junta de Planificación confían en que el ritmo se acelerará del ritmo de bolero a por lo menos el de calypso o, mejor aún, al de salsa.¹⁹

Puerto Rico es claramente una plataforma de exportación o una maquiladora gigante. Así, importa mercancías, capital y transferencias federales y exporta, valga la redundancia, productos, ganancias, capital y sobre todo GENTE.²⁰ **Somos los puertorriqueños los que sobramos en la isla.**

Aunque los problemas sociales de este modelo son gigantescos, todavía no padecemos de las cantidades enormes de desempleados y personas de ingresos bajos o egresados de instituciones mentales o pobres que deambulan por las calles norteamericanas sin techo para dormir.²¹ No nos hemos calculizado. Nuestras tasas de delincuencia han crecido a partir de 1974, cuando los efectos de la crisis económica llevaron al pueblo a perder la esperanza de que todos juntos constituiríamos un Puerto Rico mejor, que éramos protagonistas de nuestra propia historia.

El proyecto plebiscitario se estrelló irremediamente debido a las contradicciones profundas entre el intento de reestructuración y modernización de nuestra economía, de una parte, y la dependencia total de cuatro pilares flojos y permanentes sobre los cuales se basa dicha economía. Estos pilares, como hemos visto, son: las transferencias federales: \$6,143 millones en 1987; los fondos 936: \$14,000 millones depositados en los bancos en 1988; la deuda pública: \$12,594.7 millones en 1990; y la emigración continua de 100,000 compatriotas anualmente acompañada de desempleo ascendente, necesarias para que la economía funcione.

¹⁸ Esta “solución” se ha recomendado por el gobierno y los demógrafos desde 1934. Nos parece increíble que 57 años más tarde, con el ingreso per cápita de los puertorriqueños en Estados Unidos el más bajo desde 1970 entre los grupos clasificados como “hispanos” por el censo norteamericano, y con 28% de todas las personas encarceladas en el estado de Nueva York proviniendo de origen puertorriqueño, no seamos capaces de inventarnos otra “solución” más humana.

¹⁹ Véase Junta de Planificación, *Informe económico al Gobernador*, sección sobre la emigración, Santurce, de cualquier año entre el 1970 y el 1990.

²⁰ Cf. Richard Weiskoff, *Factories and foodstamps*, Baltimore, the Johns Hopkins University Press, 1985, pág. 58.

²¹ Cf. Rothschild, *Op. cit.*, pág. 46.

Dicha contradicción—la de que se pretenda reestructurar y modernizar una economía que depende totalmente de 4 pilares frágiles [frágiles en el sentido de que no los controlamos nosotros] y permanentes [permanentes en el sentido de que estabilizan el sistema político y económico para ser utilizado tanto militar como económicamente por Estados Unidos y sus corporaciones transnacionales]—, se estrella contra la realidad de nuestro status político actual.

Para que la reestructuración tenga éxito, es necesaria una mayor “autonomía relativa” de parte del Estado, que permitiera legislar medidas que aseguren la “selección” del capital extranjero beneficioso como en el caso de los llamados pequeños dragones del Pacífico (Corea del Sur, Taiwán, y Singapur). Sin embargo, la permanencia relativa de los pilares flojos y permanentes sostiene tanto la dominación norteamericana como el sentimiento anexionista en ascenso en el electorado puertorriqueño. Sólo si la reestructuración lograra tal grado de éxito que la democracia limitada de que gozamos los puertorriqueños pudiera sobrevivir sin los pilares económicos flojos que la sostienen, se podría lograr que el electorado puertorriqueño siguiera una iniciativa política hacia una mayor “soberanía”. Todo el sainete alrededor de la llamada “república asociada”, desde 1985 cuando la anunciara nuestro politólogo nacional hasta 1988 cuando fuera utilizada efectivamente por el PNP para quitarle votos al PPD, no ha sido otra cosa que una puesta en escena de esta contradicción. Mientras esté presente la contradicción es muy difícil lograr el plebiscito.

Al principio de esta sección señalamos que los pilares que mantienen nuestra economía son tan frágiles como permanentes. Son frágiles porque ninguno de ellos surge del trabajo ni de las decisiones del pueblo ni del gobierno de la isla. Dos de ellos—los pagos federales de transferencia y los depósitos 936—son “permanentes”. El primero permanecerá mientras Estados Unidos necesite a la isla militarmente en su estrategia para la defensa del Caribe. El segundo lo será hasta tanto las transnacionales (TNs) farmacéuticas y otras industrias de tecnología avanzada logren convencer al Congreso norteamericano de la necesidad de sus privilegios “936” en la isla, para mantener su competitividad en el mercado mundial de drogas legítimas y de otros productos igualmente sofisticados.

La durabilidad del uso militar de la isla no parece discutible mientras el Pentágono considere importante el control norteamericano del Caribe para la defensa de sus fronteras y de las transnacionales norteamericanas, ya sea para ubicación o comercio. Por eso, la petición en 1989 de todas las áreas verdes por parte del ejército norteamericano para entrenar

guerrilleros²² así como el uso de las bases norteamericanas en la isla para la guerra contra la droga a partir de febrero de 1990, no presentan indicación alguna de una disminución de interés estratégico en la subregión.

La continuidad del interés de las TNs en mantener los privilegios impositivos en Puerto Rico, que produce los inmensos fondos 936, sin embargo, podría aparecer más dudosa cuando miremos las condiciones de la reestructuración capitalista mundial que ocurre al presente, así como las nuevas oportunidades que aparecen en Europa Central, o la de mudarse a otro país caribeño tecnológicamente avanzado, que les cueste menos que Puerto Rico por no estar constituido por ciudadanos norteamericanos. El candidato principal es Cuba que produce tecnología médica avanzada, y que los americanos confían vuelva a sus manos en la década actual.

Hasta este momento, tanto las transferencias federales como los fondos 936, conjuntamente con otras medidas, crean un cierto equilibrio que sostiene la dominación norteamericana. Algunos efectos políticos de la infusión masiva de fondos federales son: (1) la desideologización de la política puertorriqueña, acompañada de una alternación en el poder de los dos partidos mayoritarios; (2) la corrupción política estimulada por la llamada "danza de los millones"; (3) altos niveles de corrupción y delincuencia policial; (4) el desinflamiento del movimiento obrero; (5) el estancamiento de los partidos independentistas.

El equilibrio creado constituye así una estrategia para legitimar y perpetuar el régimen de dominio por una gran potencia hacia una pequeña sociedad dependiente y garantizar la ausencia de una revolución o de un movimiento independentista de masas que sea efectivo. En las condiciones actuales, la política de este modelo es la **política del inmovilismo**.

Aún cuando el senado norteamericano aprobara el proyecto cameral similar al HR 4765 introducido en enero de 1991 en el Congreso, ese

²² Son éstas: la Bahía de Jauca, el Lago Coamo, el Lago Melania, Punta Borinquen, la Bahía de Jobos, Muñoz Blanco / Descalabrado / Río Canos, Carite, Jájome, áreas adyacentes al Campamento Santiago, Toro Negro, Hacienda Húcar / Hacienda Julio / Sabater / Cimarrón, el aeropuerto de Patillas, Buenavista, el aeropuerto de Humacao, la Isla de Mona, y el Cerro las Tetras de Cayey. Véase carta circular de A. J. Salem, jefe de la División de Planificación del Departamento del Ejército, Cuerpo de Ingenieros, Distrito de Jacksonville, Florida, a todas las partes interesadas (20 de septiembre de 1989) pidiendo opiniones sobre el efecto ambiental de las actividades programadas. Circuló a 10 agencias norteamericanas y 24 en Puerto Rico, incluyendo, entre otros, al Gobernador, al Secretario de Recursos Naturales, a la Presidenta de la Junta de Planes, al Director de la Guardia Costanera, al Director del Instituto de Cultura Puertorriqueña, al Director del U.S. Geological Survey, y dos comandantes de la Marina de Guerra de la División del Sur del Atlántico.

proyecto que no compromete al Congreso a nada, no constituye autodeterminación. Es otra versión de la política del inmovilismo.

¿Dónde deja esta situación a nuestros pobres? Al reaparecer en 1974 el desempleo estructural, que ingenuamente creíamos haber dejado atrás en los años '50, resurgieron antiguos problemas sociales y se agudizaron otros. Ofreceremos sólo dos indicadores. Puerto Rico es uno de los primeros 10 países del mundo en el consumo per cápita más alto de alcohol: 2,287,820 galones en 1982-83 para 3.2 millones de habitantes.²³ Se calcula que de un 20 a un 25% de su población padece de enfermedades mentales,²⁴ muchas veces debido al servicio en las fuerzas armadas norteamericanas en Viet Nam o Korea, o al abuso de la droga o a ambos.

Así, han quedado en el mismo lugar que han ocupado a partir de 1976, aunque posiblemente en peligro de perder en algún momento gran parte del apoyo norteamericano si las transnacionales deciden mudarse a otro lugar. Vale señalar que Puerto Rico, al igual que las otras colonias subsidiadas del Caribe,²⁵ pertenece por su relación colonial y la manera en que ésta se ejerce a fines del siglo XX a aquel 27% de la población mundial que a 1985 se repartía el 85% del Producto Bruto Mundial: los pueblos del primero y el segundo mundo, incluyendo al Japón, Australia, Nueva Zelanda y la URSS. La llegada continua de indocumentados dominicanos aquí, como la de gentes del Caribe Oriental a Guadalupe y Martinica, nos recuerda en todo momento que, a pesar de que todavía existe la pobreza, nuestros niveles de vida son más altos que los de cualquier otro lugar del Caribe.

A las clases acomodadas en Puerto Rico, este modelo les permite disfrutar de un paraíso de paz social²⁶ financiado del bolsillo de los contribuyentes norteamericanos. Disfrutan de los beneficios de ser socios del capital norteamericano, sin tener que pagar los costos en modo significativo: no pagan impuestos federales y utilizan los fondos federales para hacer concesiones económicas a las clases trabajadoras y marginales sin tener que afectar sus márgenes de ganancias. Este aparente paraíso político las hace apoyadores incuestionables de la dominación colonial norteamericana. Pagan el precio de quedarse como burguesía subordinada

²³ Datos ofrecidos por la Junta de Planificación a *El Nuevo Día* (6 de octubre de 1985), pág. 3.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Guadalupe, Martinica, Reunión, la Guyana Francesa, Aruba, Curaçao, y las Antillas de 5.

²⁶ La tasa de delincuencia está en ascenso; pero no hay peligros ni asomos de revolución social.

y de vivir la dominación de su economía por el capital transnacional, pero lo hacen voluntariamente a cambio de la tranquilidad de un sistema político democrático en el cual los trabajadores están apenas organizados y no se necesita sufragar golpes de estado para evitar luchas de masas ni revoluciones sociales. La descomposición social interna, sin embargo, es cada día más evidente.

Así podemos decir que a los interesados en erradicar la pobreza en Puerto Rico, nos espera seguir el consejo del doctor Alayón:

Que los técnicos investiguen y formulen precisiones sobre la magnitud y los efectos de la pobreza y que los políticos y gobernantes asuman y proclamen la realidad de esos datos, debe confluír en la urgente toma de decisiones vitales que afecten los núcleos centrales de la generación de esta problemática que no sólo compromete la vigencia de la justicia social, sino la dignidad misma de la Nación en tanto la miseria constituye la violación más flagrante de los derechos humanos.²⁷

o el de Don Pablo González Casanova el año pasado:

...El problema exige un triple abordaje que yo entrevi hace poco en una conferencia de Tomás Borge sobre "América Latina como mito y realidad". En ella el poeta comandante alternó tres recursos: El texto de la comprensión de la pobreza y de la política de los pobres; la escritura que expresa el dolor de los pueblos y sus esperanzas de felicidad, y el discurso de la voluntad de lucha que permite entender al mundo para transformarlo.²⁸

Muchas gracias.

²⁷ Alayón, *Op. cit.*, pág. 137.

²⁸ Pablo González Casanova, "La crisis del mundo actual y las ciencias sociales en América Latina", trabajo presentado en el *Encuentro Internacional de Latinoamericanistas América Latina a fines del Siglo XX*, celebrado del 5 al 7 de septiembre de 1990 en el Colegio de San Ildefonso de Ciudad de México para celebrar los 30 años del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Impacto de las políticas asistencialistas en las comunidades: Dependencia y Autogestión

Cynthia Rodríguez-Parés
Catedrática Asociada
Escuela Graduada de Trabajo Social

José Joaquín Parrilla
Catedrático Auxiliar
Escuela Graduada de Trabajo Social

Desigualdad y pobreza son dos términos que acompañan invariablemente al concepto de dependencia. En un país capitalista dependiente como Puerto Rico, con una estructura económica frágil afectada por su situación colonial, la dependencia es endémica y cubre amplios sectores poblacionales. A pesar del cuadro de progreso y desarrollo que consistentemente se presenta utilizando medidas de bienestar y modernización, los indicadores sociales y económicos nos proveen una realidad diferente a la versión oficial.

Los datos revelan que la mayor parte de nuestra población continúa excluida del progreso material que vive el País. En 1980 el nivel de pobreza para una familia de cuatro miembros fue establecido en \$7,412 anuales. De acuerdo a los datos del censo de 1980, 439,565 familias tenían ingresos inferiores al nivel de pobreza. Estas familias constituían el 62.4 por ciento de todas las familias puertorriqueñas (US Department of Commerce, 1983).

De estas familias se ha señalado que hay más de 91,000 que viven en condiciones de extrema pobreza y que sólo sobreviven de los pagos del Programa de Asistencia Nutricional (PAN). Además, el Departamento de Servicios Sociales (DSS) ha identificado 430 vecindarios caracterizados por condiciones de vida de miseria extrema, en los que se estima que viven cerca de 71,000 personas (Arrieta, 1987).

Las estadísticas más recientes sobre empleo y desempleo contribuyen a una visión más precisa de la realidad nacional. Los datos que provee el

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (1990) indican que la tasa de participación laboral durante el año 1990 alcanzó sólo el 45.9 por ciento. Por consiguiente, aproximadamente, seis (6) de cada diez (10) puertorriqueños que constituyen la fuerza laboral del País estaban marginados del proceso productivo. Esta tasa de desocupación es una de las más altas del mundo (Bauzá, 1990). A su vez, el número de desempleados durante el mes de noviembre de 1990 ascendió a 158,000, de los cuales el 46.5 por ciento eran jefes de familias, y el 26.6 por ciento se encontraba en el grupo de edades de 20 a 24 años (Departamento del Trabajo, 1990).

La baja tasa de participación en la fuerza laboral evidencia que un sector creciente de la población va quedando marginada de los procesos económicos. El desempleo en este sector no debe considerarse como voluntario. No cabe duda de que un por ciento considerable de las personas que están ociosas son involuntarias, desean y necesitan trabajar, pero han abandonado la búsqueda, desanimadas ante la ausencia de un empleo acorde con sus destrezas.

La crisis del desempleo en Puerto Rico trasciende la creencia popular de que los desempleados son aquellos que no han completado por lo menos la escuela superior. Las estadísticas del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (1990) señalan que para el año 1990 el 26.4 por ciento de los desempleados había completado uno o más años de estudios universitarios y el 31.7 por ciento había terminado el cuarto año de escuela superior. La mediana de escolaridad fue de 12.3 grados. Vemos pues que, aunque una educación universitaria o superior aumenta las posibilidades de lograr un empleo, ésta de por sí no garantiza el mismo. Debemos preguntarnos si esta es la situación que afecta a los que tienen por lo menos un grado de escuela superior, ¿cuál es la situación de aquéllos que han abandonado la educación formal?

La realidad es que cerca de 20,000 estudiantes abandonan la escuela anualmente (Quiñones, 1987:6). La deserción temprana se evidencia en el índice de analfabetismo funcional que, de acuerdo al Departamento de Instrucción Pública, es de 30 por ciento en Puerto Rico (Hastings, 1997:11). Quiere decir, que cerca de una tercera parte de la población tiene deficiencias en el dominio de las destrezas básicas de lectura, escritura y aprendizaje. Sin destrezas técnicas ni los conocimientos básicos para insertarse en el proceso productivo están destinadas a engrosar las filas de los desempleados y eventualmente las de los desalentados, dejando de ser parte inclusive de las estadísticas.

El análisis de estos datos demuestra que hay un desfase entre las

instituciones educativas y la economía y evidencian que el sistema económico vigente no ha sido capaz de integrar efectivamente a la mayoría de los que constituyen la fuerza laboral del país al proceso productivo. Por consecuencia, hay un desperdicio del recurso humano, una marginalización de estos sectores de los procesos productivos, que los destina a una condición de desigualdad y pobreza.

Sin embargo, no sólo los desempleados y los desalentados viven en condiciones de pobreza. Existe un grupo sobre el que muy poco se ha dicho y menos se ha estudiado. Son los trabajadores pobres. Personas que trabajan en ocupaciones que generan bajos ingresos y que los mantiene bajo el nivel de pobreza. Muchas de estas personas carecen de destrezas técnicas que les permita el acceso a trabajos mejor remunerados. Otros, aunque desean un trabajo a tiempo completo, sólo encuentran empleo parcial. Hay otro grupo que se inserta en las agencias gubernamentales, donde no fue hasta recientemente, que se comenzó a pagar de acuerdo al salario mínimo federal.

La mayoría de estos trabajadores pobres se desempeñan en tareas poco gratificantes, que otros no desean realizar. Se muestran insatisfechos con el trabajo, lo cual se refleja en tardanzas y ausentismo, pero se mantienen en el mismo porque el trabajo es importante para su autoestima, o les permite devengar un salario, comprar a crédito y hacer préstamos. De manera que, el conseguir un empleo no es condición suficiente para salir del círculo de la pobreza.

La pobreza no significa únicamente que hay deficiencias en el ingreso, sino también que la accesibilidad a recursos y servicios está limitada. El economista Samuel Torres señalaba en 1976 que: "se es pobre no sólo cuando la distribución del ingreso es onerosamente desigual ... sino también cuando hay desigualdad en la calidad y disponibilidad de los servicios que reciben algunos grupos y cuando un grupo es incapaz de disfrutar de las facilidades y servicios disponibles" (Torres, 1976:17).

Para evitar las tensiones que la desigualdad y pobreza promueven y reproducir las relaciones sociales establecidas, se han implantado programas gubernamentales para incrementar el "bienestar social". Esta expresión sugiere que el gobierno asume la responsabilidad por proveer remedios a los problemas que han surgido de los procesos sociales "normales", y que los gobiernos son neutrales. Esta noción es falsa. Los trabajos de múltiples científicos sociales (Alayón, 1989; Dos Santos, 1970; Fox Piven y Cloward, 1971; Gautier, 1987; Pantojas, 1990; Reid, 1975; Waxman, 1983) han demostrado que la conducta del sistema de gobierno sostiene esos

procesos sociales, para asegurar la preservación de las relaciones de propiedad establecidas y de la ideología que las asegura en las mentes de la gente. Los programas remediales pueden ser vistos como intentos de reparar desgarres en la fábrica social, una tela que el gobierno ha contribuido a tejer.

En Puerto Rico se han implantado una serie de medidas remediativas con el propósito de opacar y disfrazar las desigualdades existentes. Algunas de esas medidas merecen especial atención porque son parte de la madeja que se ha utilizado para tejer la dependencia y la marginación a expensas de una mayor auto-suficiencia y de la participación plena.

Entre la variedad de medidas asistencialistas implantadas, examinaremos sólo aquellas que tienen especial relevancia para nuestro análisis. Estas medidas están cimentadas en las políticas sociales norteamericanas y financiadas sustancialmente por fondos que aporta el gobierno de los Estados Unidos.

Sin lugar a dudas, en la transferencia de fondos federales a las personas hay que destacar el Programa de Asistencia Nutricional (PAN) bajo la tutela del Departamento de Servicios Sociales (DSS). Bajo este programa, reciben ayuda económica directa para cubrir el 45 por ciento de las necesidades nutricionales, 490,000 familias que representan 1,500,000 personas. Según datos ofrecidos por el Departamento, entre estos se incluyen 150,000 desempleados (Mulero, 1991:5). Al comparar estos datos con los de 1987-88, encontramos que en estos momentos, en vez de descender el número de beneficiarios, los mismos han aumentado en 56,648 familias (Acevedo, 1991:20). Aún más, de acuerdo al Secretario Auxiliar en Asistencia Pública del Departamento de Servicios Sociales, Jesús Montañez, "si en Puerto Rico aplicaran los mismos límites de ingreso que en los Estados Unidos (\$481.00 mensuales para una familia de un miembro), por lo menos el 80 por ciento de la población cualificaría" (Mulero, 1991:5).

Otra medida implantada por el gobierno lo constituye el Programa de Asistencia Económica que también administra el Departamento de Servicios Sociales (DSS). Este programa provee ayuda económica a envejecientes, impedidos y niños dependientes, donde uno o ambos padres no están presentes. Hasta diciembre de 1990 un total de 130,000 familias recibían ayuda del mismo. Debido a una enmienda introducida al programa en Estados Unidos, aquellas familias con el padre desempleado también cualificarían para recibir los beneficios del Programa. En Puerto Rico, esto representaría un incremento de 36,000 familias calificadas

para recibir los servicios (Mulero, 1991:5).

La dependencia en fondos federales también se evidencia en los servicios de salud. En Puerto Rico, más de la mitad de la población es considerada médico-indigente y dependen para su atención médica de los servicios que provee el gobierno a través del Departamento de Salud, los cuales son financiados en parte por fondos federales asignadas a través de Medicaid. A diciembre de 1990 el número de beneficiarios de Medicaid era de 1,158,596 personas (Rivera, 1990). La aportación federal durante el año fiscal 1990-91 fue fijada en \$79 millones (Galib, 1991b:16). De acuerdo al Dr. Pedro Roselló, el actual sistema de salud pública perpetúa el trato desigual por estar fundamentado en el nivel socio-económico de la persona y no en la necesidad de servicios de salud para el ciudadano. Además, ha señalado que en el sistema de salud privado, que atiende a una tercera parte de la población, se encuentran dos terceras partes de los recursos económicos; mientras que el sistema público, que atiende a dos terceras partes de la población, cuenta sólo con una tercera parte de los recursos (Millán, 1991:5).

La dependencia en los fondos federales para la operación de estos programas y su utilización como instrumento de dominación y perpetuación en el poder, se hace evidente cuando en las discusiones en torno al futuro plebiscito se enfatiza en la cantidad de dinero que se recibirá, de más o de menos, bajo las diferentes fórmulas políticas. El énfasis está en presentar al pueblo bajo qué fórmula recibiría más y pagaría menos; no en bajo qué fórmula se propiciaría el desarrollo integral del país.

Una última medida que merece ser considerada es la relacionada con los programas de adiestramiento para el desarrollo de destrezas y la que ata los beneficios del PAN al trabajo. Diversos estudios han demostrado que, ya sea a través de la provisión de empleos, adiestramiento para el empleo o ubicación en empleos, los programas federales de adiestramiento o trabajo han perpetuado las desigualdades estructurales del mercado laboral. La incapacidad del sector privado de proveer empleos adecuados ha sido recompensada con millones de dólares en dinero de los contribuyentes engrosando las arcas de los empresarios. Esto responde a que casi todas las políticas y los programas de capacitación del recurso humano han descansado en el sector privado para adiestrar, rehabilitar y emplear los desempleados.

La realidad es que programas, como CETA, JOB CORPS, ADT, WIN y otros, no han reducido significativamente la tasa de desempleo. Por cada persona que logra ser empleada al terminar su adiestramiento, el

sistema económico produce otro trabajador desempleado. Más aún, aquellos que son ubicados en un empleo, encuentran que sus ingresos no aumentan significativamente, en comparación con lo que recibían de asistencia pública. Esto constituye un indicador del tipo de trabajo marginal que se genera como resultado de la actividad gubernamental en esta área. Por consiguiente, podemos señalar que cuando una persona termina su adiestramiento, se gradúa de las filas del desempleo para engrosar la de los trabajadores pobres, en el mejor de los casos (General Accounting Office, 1987, 1988; Goodwin, 1989; Gueron, 1987; Nightingale & Burbridge, 1987; Segal, 1989; Waxman, 1983).

Una medida implantada en Estados Unidos durante los años setenta, y que casi veinte años después se quiere implantar en Puerto Rico, es la transformación del bienestar (Welfare) en trabajar (Workfare). Esta medida persigue literalmente forzar a las personas a trabajar por los "beneficios" de asistencia pública, en cualquier trabajo disponible.

Si examinamos brevemente el Programa de Incentivos para el Trabajo (WIN), que se estableció con esos propósitos en Estados Unidos, encontramos que el mismo no ofrecía una garantía de que al final del adiestramiento la persona tendría un trabajo permanente y bien pago. Sin ese incentivo se consideró necesario introducir medidas coercitivas en el programa, como establecer el "registro mandatario" para algunos beneficiarios. El enfoque fundamental del programa respondía a la creencia de que los que recibían asistencia pública eran, en alguna medida, culpables por su condición dependiente. El continuar en el estado de dependencia era indigno o impropio, por consiguiente, estas personas deberían estar desempeñando un trabajo productivo para beneficio de la sociedad y de ellos mismos.

Sin embargo, para 1970, de 3 millones de personas que en Estados Unidos eran elegibles, sólo 300,000 recibieron algún tipo de adiestramiento y de éstas sólo el 20 por ciento consiguió empleo (Allen, 1975:37). Los empleos que consiguieron estas personas eran generalmente trabajos marginales que pagaban sólo un poco más de lo que estos "nuevos miembros productivos" de la sociedad recibían de asistencia pública. Ciertamente los trabajos no estaban disponibles para los que participaban en WIN y menos aún para los que recibían asistencia pública y estaban capacitados para trabajar (General Accounting Office, 1987:103-104; Gueron, 1986:13).

La experiencia nos dice que estos programas no son una respuesta al grave problema de desempleo que existe en nuestra Isla y que se han

convertido en otra medida asistencialista para dar la impresión de que se está rescatando a las personas de la marginalidad ocupacional para convertirlos en "miembros productivos" de la sociedad. Estos programas no han sido creados para lidiar con las causas reales del desempleo. Por el contrario, todos han girado en torno a un concepto de servicio social que culpa a los desempleados por su situación y ofrecen los servicios gubernamentales para ayudarlos. A su vez, los programas parten de la premisa de que la razón por la cual las personas están desempleadas es porque tienen limitaciones personales, obviando la relación integral entre el desempleo y la economía capitalista existente. Estos programas nunca podrán ser exitosos porque todos operan dentro de la estructura y el contexto del sistema imperante. En el mejor de los casos, han sido remedios de corto plazo a situaciones de crisis; en el peor de los casos, han sido programas punitivos y coercitivos, ofreciendo sólo la ilusión de cambio.

No importa cuán bien intencionado esté el Proyecto 1210, presentado por el Representante David Noriega (Acevedo, 1991:20), ni las estadísticas que presente el Departamento de Servicios Sociales (Millán, 1991b), la realidad es que el desempleo es un indicador del fracaso del sector privado en proveer empleos adecuados, abonado por las políticas asistencialistas gubernamentales. Creemos firmemente en la importancia del trabajo para el desarrollo personal y colectivo. Sin embargo, las condiciones bajo las cuales se provean empleos deben ser dignas y humanas. Este proyecto de ley tiene visos de estar fundamentado en un enfoque funcionalista y en el reduccionismo psicológico, poniendo la responsabilidad y la culpa en las personas. Se escapa así la responsabilidad del sector privado en crear trabajo estable y la del gobierno en promover la creación de los mismos. Una vez más, culpamos a la víctima y la sometemos a una situación opresora. Primero los marginamos del proceso productivo, luego los estigmatizamos por recibir las ayudas asistencialistas y ahora los queremos explotar poniéndolos a pagar por lo que reciben. La vagancia no es una condición inherente a nuestra condición humana como puertorriqueños. El vago no nace, se hace.

La ingerencia del gobierno en el problema del desempleo y el fracaso de los programas de adiestramiento ha sido puesto de manifiesto por el Director Ejecutivo del Consejo Asesor Económico del Gobernador, quien en el Seminario 2001 concluyó que "el énfasis de la política pública en Puerto Rico ha sido en la cantidad de empleos generados con un énfasis limitado en la calidad y duración de los empleos generados y/o protegidos;

mientras que los programas de creación de empleos directos enfatizan empleos temporeros que contribuyen a la inestabilidad" (Ocasio, 1986:87:79). Es decir, que la política ha sido la de subsidiar la creación de empleos temporeros, de baja paga, a tiempo parcial, y que requieren pocas destrezas (como negocios de comidas rápidas y supermercados), en vez de promover la creación de empleos permanentes que ofrezcan un buen salario y requieran destrezas más sofisticadas.

¿Cómo afectan estas medidas las actitudes de las personas que están impactadas por las mismas?

Para entender el impacto de estas medidas en las actitudes individuales y colectivas tenemos que aceptar como premisa básica que todos estos programas y ayudas asistencialistas son estigmatizantes. Un servicio es estigmatizante cuando rebaja al beneficiario o erosiona su dignidad; cuando lo avergüenza o lo humilla y le hace sentir culpable o avergonzado; cuando lo previene o lo hace dudar de buscar ayuda; cuando lo priva de sus derechos o lo trata con desdén; cuando lo marca y lo diferencia de otros, o lo identifica como alguien que es socialmente rechazado (Spicker, 1984:37).

El estigma del que recibe asistencia pública es como una marca indeleble, daña su reputación y mina su dignidad. El estigma se constituye con frecuencia en una barrera para lograr acceso a los servicios sociales y es una experiencia de rechazo y degradación. La imposición de un estigma es la forma más común de violencia institucional utilizado en las llamadas sociedades democráticas donde la gente pobre es rechazada. Pero aquellos que son pobres y dependientes, lo son aún más. El disgusto por la pobreza dependiente es evidente en el rechazo que la gente manifiesta por la "caridad" o los servicios sociales que ven como caridad. Y las personas que tienen que depender de las ayudas asistencialistas, pagan un precio muy alto. Tienen que cargar con el estigma de personas dependientes hasta el punto de incorporarlo y creerse, sentirse, dependientes. De los diversos tipos de dependencia la que aquí nos interesa es la dependencia psicológica porque la consideramos la más nociva y denigrante para el ser humano. La misma implica la necesidad de depender de otros porque se piensa que se es incapaz de actuar por uno mismo. Este tipo de dependencia está marcada por una actitud de resignación, un sentido de minusvalía, por la impotencia, hostilidad, enfermedades físicas sin base orgánica, pasividad y la inhabilidad de

movilizarse uno mismo para tomar la acción o la responsabilidad necesaria (Perlman, 1951:327).

No debemos sorprendernos si escuchamos que las personas que dependen de la asistencia pública son psicológicamente dependientes. Los servicios estigmatizantes están diseñados para reforzar esa imagen y la dependencia psicológica puede verse como una respuesta a una situación opresiva. El sistema de gobierno, incapaz de proveer a los ciudadanos los medios para insertarse efectivamente en los procesos productivos del País, ha optado por opciones adormecedoras. Estas medidas han drenado y disminuido la voluntad y capacidad de nuestra gente de tomar las riendas de su propio destino y convertirse en gestores de su realidad. El conformismo, el fatalismo y el individualismo, configuran la visión de mundo de muchos puertorriqueños, anteponiéndose a una tradición de ayuda mutua y esfuerzo propio, de sentido colectivo.

Sin embargo, aún en contra de la corriente, hay personas que, aunque dependan económicamente de estas ayudas asistencialistas, no se han permitido sucumbir a la dependencia psicológica. Personas que no se sienten impotentes ni devaluados.

Ante esta situación... ¿Qué hace la gente?

Nuestro pueblo es un pueblo acostumbrado a la tormenta. Frente a la adversidad ha sabido superarse. La gente en las comunidades descubre maneras de irse "resolviendo". Algunas medidas tienen un carácter individualista y se traducen en las innumerables formas que toma el "chiripeo" y su relativa importancia dentro de la economía subterránea del país. Como consecuencia de la pobreza y la desigualdad, el desempleo crónico, los empleos mal retribuidos y la falta de servicios mínimos, en algunas comunidades la gente comienza a ver el problema de uno, como el problema de todos. Han surgido como alternativa esfuerzos de tipo colectivo comunitario. Estos proyectos están desparramados por toda la geografía urbana y rural, costeros y de la montaña, en el Área Metropolitana de San Juan y en la Isla Nena de Vieques.

En las alturas de los barrios Cubuy y Lomas, en Canóvanas, la gente descubre que no hay empleos disponibles, pero que tienen terrenitos que la agricultura ha abandonado y que pueden aprovecharse. Se disponen a aprender nueva tecnología que les permita, en el espacio disponible, producir lechugas y otros vegetales mediante el método hidropónico. Con una inversión inicial relativamente baja pueden llegar a producir lechugas

que suplementen el ingreso familiar con \$150.00 semanales.

En Rabanal de Cidra, las siembras de ornamentales y su mercadeo adecuado puede producir nuevos empleos y suplementos de salarios. Esta vez, en plena Área Metropolitana, en la Calle Cucharillas de Cataño, un grupo de mujeres desempleadas, como aportación a su propia autoestima descubren que sus manos son capaces de crear hermosas piezas de artesanía con demanda en el mercado hasta de \$200.00 por unidad. Para la pasada temporada navideña, las artesanas de la Asociación Pro-Juventud de Cataño fueron capaces de realizar un bazar de sus productos, en que produjeron cerca de \$30,000.00 en ventas.

En Punta Santiago, Humacao, la gente se organiza y establece una Universidad Comunal, para comprender mejor su realidad y actuar sobre ella. En Maternillo y Mansión del Sapo, Fajardo, los pescadores comienzan a organizarse. Las mujeres desean establecer un centro de cuidado diurno administrado por ellas mismas. Otras desean desarrollar una fábrica de arepas. La gente va redescubriendo su capacidad para gestar su propio desarrollo. Van retomando el control de sus vidas y reformulando las relaciones de producción.

Estos son algunos ejemplos de lo que las comunidades colectivamente están logrando como alternativa a la falta de empleos y en un intento de recobrar funciones económicas productivas para el nivel comunitario local. Los proyectos responden a situaciones muy diversas, y cuentan con recursos dispares y, por lo tanto, están a diferentes niveles de desarrollo. A pesar de las diferencias en su naturaleza y desarrollo, todos estos proyectos tienen algunas características y necesidades en común.

El surgimiento de un proyecto específico no depende meramente de que exista la necesidad. La necesidad de empleos y mejores ingresos es común a todas las localidades pobres del país. Depende, más bien, de que hayan unos ojos que descubran la posibilidad de utilizar algo en su contorno que pueda ser convertido en producto o servicio mercadeable y por tanto, productivo económicamente. Esto puede ser condiciones favorables para la producción y venta de vegetales, plantas ornamentales o artesanías. Se necesita, además, una forma de organización comunal que pueda crecer, producir y vender.

El financiamiento inicial es a veces uno de los mayores obstáculos. Además del esfuerzo interno, el proyecto necesita poder utilizar recursos externos a la comunidad para financiamiento, promoción y adiestramiento. Algunos de estos recursos externos se pueden lograr mediante políticas sociales y programas del estado, otros provienen de propuestas a entidades

privadas interesadas en el desarrollo económico de las comunidades. Aunque estos recursos externos son estrictamente necesarios, a veces las políticas establecidas y las condiciones que se imponen para la obtención de fondos resultan un rompecabeza para las comunidades que no han podido aprender a manejar la burocracia, aunque si hayan logrado la no fácil victoria de lograr la aprobación de una propuesta. Los proyectos más exitosos resultan ser aquellos en que la comunidad ha logrado que la ayuda externa en forma de propuestas aprobadas, responda verdaderamente a la necesidad específica de la comunidad y que las condiciones impuestas no afecten negativamente el propio desarrollo de la comunidad, sobre todo en lo que respecta a la toma de decisiones internas, frente al control externo del proyecto.

La iniciativa y el interés en mayor autosuficiencia para lograrse, parece depender, de que los recursos humanos puedan tener acceso al adiestramiento en nuevas tecnologías productivas, al desarrollo de liderato y de relaciones humanas en la producción, que recalquen la cooperación y el trabajo en grupo frente a la competencia y ventajas individuales. Tanto en la búsqueda de alternativas al desempleo, como en la conceptualización de lo que es el trabajo como experiencia humana existe la necesidad de explorar nuevas formas de participación y de organización.

Los proyectos comunitarios se encaminan a la utilización más eficiente y efectiva de los recursos limitados de las comunidades para desarrollar lo que se conoce como empresas de producción autogestionarias. Se busca producir y crear nuevas fuentes de ingreso, pero a diferencia de la empresa capitalista que conocemos, a la empresa de autogestión comunitaria le interesa que los trabajadores participen ampliamente, no sólo en los beneficios de la empresa, sino en la toma de decisiones que afectan la producción y la vida del trabajador. El desarrollo y el éxito de la empresa depende en gran medida de esta participación.

Los factores internos de las comunidades parecen ser el elemento esencial para el surgimiento de un proyecto de esta naturaleza. Pero el desarrollo económico local y la empresa autogestionaria, para crecer, necesita superar algunas de las fuerzas externas que obstruyen el mismo, además de poder utilizar aquellos recursos externos que sirvan para fortalecer la iniciativa local, y para ligar la iniciativa económica local con la economía del país de la cual depende su desarrollo y crecimiento.

Debemos afirmar que la autogestión y el desarrollo económico local, no es de origen espontáneo y que necesita del exterior para poder surgir y desarrollarse. Son muchas las iniciativas económicas locales que aquí

en Puerto Rico y en muchos otros países del mundo han abortado por falta del apoyo externo.

¿Cuál es el rol de la Universidad en este apoyo externo a los proyectos de autogestión?

El rol de la academia y de la Escuela Graduada de Trabajo Social de este Recinto, lo hemos ido clarificando al calor de las experiencias en los nuevos centros de instrucción práctica en algunas de estas comunidades. Agradecemos a las comunidades la oportunidad que le brindan a la academia de validar y revisar los conocimientos teóricos con la práctica comunal autogestionaria cotidiana, principalmente en los últimos cinco años.

La Escuela Graduada de Trabajo Social se planteó la necesidad de revisar el currículo para adaptar la oferta académica y de instrucción práctica a la exigencia de preparar trabajadores sociales para responder a las necesidades de servicio y de promoción, en la cambiante realidad social de los puertorriqueños en el presente y en el futuro cercano. Esta tarea incluye en parte una reconceptualización de la práctica del trabajo social.

En esta revisión curricular participaron activamente todos los profesores, los estudiantes y el personal no docente de la Escuela. En forma novedosa se recoge, a través de vistas públicas, el sentir y las ideas de una amplia gama de representantes de agencias públicas, organizaciones privadas, de clientes y de otros miembros de la comunidad. La Escuela invitó a los deponentes a indicarnos qué tipo de trabajador social necesita Puerto Rico. Tuvimos la participación de más de 60 deponentes.

Como resultado del proceso de revisión curricular, se han implantado los siguientes cambios:

Revisión y creación de cursos que operacionalizan unos hilos conductores que, a nuestro juicio, pueden tener gran impacto en el rol que los trabajadores sociales representan en nuestra sociedad y en particular en relación al desarrollo comunitario:

- La práctica del trabajador social estará basada en su posibilidad de realizar un análisis objetivo de la realidad social del país y del mundo que nos rodea.
- El trabajador social utilizará los métodos de investigación científica, no sólo para guiarse por sus hallazgos, sino como marco y enfoque de su intervención práctica y para el desarrollo

- de los nuevos conocimientos tan necesitados.
- Los cursos explorarán coyunturas apropiadas, no sólo para la intervención correctiva, sino para la de niveles preventivos que faciliten el desarrollo y la promoción humana.
- El apresto del trabajador social para realizar su trabajo aprovechando la necesidad y las ventajas de un enfoque interdisciplinario.
- Para romper con una práctica puramente asistencialista, se considera indispensable que el trabajador social pueda, no sólo implantar las políticas sociales, sino analizar críticamente cómo éstas afectan a las personas y a las comunidades; y que pueda contribuir al cambio y desarrollo de las políticas para una verdadera "asistencia" a la gente.

Las vistas públicas arrojaron un apoyo masivo a que, entre las concentraciones que desarrollara el nuevo currículo, estuviera la preparación de trabajadores sociales comunitarios. La concentración de trabajadores sociales comunitarios tiene como una de sus metas el contribuir al resurgimiento de los proyectos comunitarios. Los cursos van dirigidos a preparar un trabajador social como promotor de un tipo de trabajo que, partiendo del potencial de las localidades, pueda contribuir a romper con la dependencia extrema. Un trabajo que persiga más altos niveles de autosuficiencia en la comunidad a través de proyectos de desarrollo económico como los de autogestión comunitaria. Los estudiantes en esta concentración además de los cursos nuevos ya mencionados, toman cursos en desarrollo comunitario, acción social y planificación social participatoria.

Reconocemos que para que los proyectos comunitarios se vinculen y tengan impacto significativo en el desarrollo socio-económico de toda la sociedad, es necesario promover activamente estos proyectos. Esto nos llevó a reestructurar un curso en la preparación de propuestas y la evaluación de programas. Tan reciente como este mismo semestre, se ha diseñado un nuevo curso en desarrollo económico local. Este curso persigue desarrollar trabajadores sociales como promotores para una práctica de carácter interdisciplinario.

Estamos convencidos de que la aportación de la academia a la solución de los problemas de la dependencia y del asistencialismo no puede circunscribirse a la investigación científica tradicional. El investigador tradicional de la academia iba a la comunidad y recogía los datos y luego se retiraba a su castillo de marfil para analizar los mismos,

construir unas conclusiones y recomendaciones que las comunidades pudieran o no utilizar para su desarrollo. Inclusive a veces, estos estudios resultan en libros y publicaciones que aumentan el reconocimiento y la valoración académica de los investigadores.

La Unidad de Investigación de la Escuela ha comenzado a romper con esta práctica. La tesis de maestría no sólo responde a la necesidad de desarrollar conocimientos, actitudes y destrezas en la investigación científica, sino que persigue el que los temas para investigación puedan responder a las necesidades de aquellas comunidades en que los estudiantes están haciendo su instrucción práctica. Los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones de este tipo de investigación son el resultado de un esfuerzo, que no es académicamente aislado, sino del esfuerzo de unos investigadores inmersos en el quehacer mismo de las comunidades, día a día luchando por superar la dependencia con un tipo de asistencia externa no asistencialista.

Reconocemos que la alternativa autogestionaria no es tarea fácil para las comunidades. Que estas iniciativas para alcanzar, aunque sea un nivel mediano de éxito, requieren el que se promueva mayor educación comunitaria, ya que los conocimientos sobre empresas económicamente eficientes no son del dominio de todo el mundo. Las actitudes necesarias relacionadas con la combinación adecuada de intereses individuales e intereses comunales del grupo chocan con las actitudes hegemónicas promovidas por el modo de producción capitalista prevaleciente. Las destrezas mínimas necesarias, a veces brillan por su ausencia en algunos grupos comunales dentro de una sociedad en que existen muchos intereses dedicados a desarrollar a la gente no como productor, sino como consumidor. Por otro lado, los empleados y trabajadores en muchas empresas han sido socializados en un rol pasivo de vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario y otros beneficios, sin reconocer, que como persona integral tengan derecho a participar en las decisiones de día a día dentro de la empresa como productor de bienes y servicios. Para muchos trabajadores, las decisiones productivas son exclusivas de los gerentes y de los administradores; la relación con el producto de su trabajo, después de recibir el salario, es otra vez la de consumidor.

No quisiéramos terminar esta presentación sin hacer hincapié en la necesidad de que para que las empresas y los proyectos de autogestión en las comunidades alcancen el éxito y se multipliquen, es necesario que la Universidad y otros movimientos, como la Liga de Cooperativas, otros organismos privados y públicos estén dispuestos a desempeñar un rol de

apoyo a la iniciativa y el esfuerzo de estas comunidades desde una perspectiva de verdadera asistencia y no de asistencialismo. Sólo así podemos comenzar a romper las cadenas de la dependencia y ponernos de pie para rescatar la creatividad, la voluntad y la dignidad de las comunidades que han sido adormecidas.

Referencias

- Acevedo, C.A. (1991, 17 de febrero). Beneficios del PAN con el sudor de la frente. *El Nuevo Día*, página 20.
- Alayón, N. (1989). *Asistencia y Asistencialismo: ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Buenos Aires, Editorial Humanitas.
- Allen, Henry L. (1975). A Radical Critique of Federal Work and Manpower Program, 1933-1974, en Reid Mandell, B. (editor) *Welfare in America*, Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall, Inc.
- Bauzá, N. (1990, noviembre 5). Profesionales de la ociosidad. *El Nuevo Día*, página 12.
- Cancel, C.; Carrión, J.R.; Marqués, M.; Meaux, A.L.; Rivera, W.; Rodríguez, C. (1987). *Análisis de la política de desempleo en Puerto Rico: El caso de la Administración del Derecho al Trabajo*. Tesis de Maestría. Escuela Graduada de Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico.
- De Jesús Collazo, Ida (1986-87) Hacia Cuatro Décadas de Desempleo del Recurso Humano en Puerto Rico, ¿Soluciones?, *PLERUS*, Vol. XX:39.
- Departamento del Trabajo (1990, diciembre). *Población Civil no Institucional de 16 años o más y el Grupo Trabajador*. San Juan. Negociado de Estadísticas del Trabajo.
- Dos Santos, T. (1979). La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina. En Jaguaribe, H. *La Dependencia Político-Económica de América Latina*, México, Siglo XXI, páginas 147-187.
- Fox Piven, F. y Cloward, R.A. (1971). *Regulating the Poor: The Functions of Social Welfare*, New York. Vintage Books.
- Galib Bras, S. (1991, 12 de febrero). Prioridad a los fondos del Medicaid para la Isla. *El Nuevo Día*, página 16.
- Gautier Mayoral, C. (1987). El efecto de los problemas sociales y de las estructuras económicas sobre la política en Puerto Rico. En Pratts, S. *Seminario: Puerto Rico en la era de la descolonización*. Río Piedras, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico.

- General Accounting Office (1987). *Work and welfare: Current AFDC programs and implications for federal policy*. Washington, DC. Government Printing Office.
- General Accounting Office (1988). *Work and welfare: Analysis of AFDC employment programs in four states*. Washington, DC. Government Printing Office.
- Goodwin, L. (1989). The work incentive program in current perspective: What have we learned? Where do we go from here? *Journal of Sociology and Social Welfare*. Vol. XVI:2, págs. 45-65.
- Gueron, J. (1987). Reforming welfare with work. *Public Welfare*, Vol. 45:4, páginas 13-25.
- Lizardi, E. (1991, 2 de abril). Notable aumento en el desempleo. *El Nuevo Día*, página 4.
- Millán Pabón, C. (1991, 9 de febrero). Enumera beneficios para el Medicaid bajo la estadidad. *El Nuevo Día*, página 5.
- Mulero, L. (1991, 26 de diciembre). Recorte a las ayudas federales. *El Nuevo Día*, página 5.
- Nightingale, D. & Burbridge, L. (1987). *The status of work-welfare programs in 1986*. Washington, DC. The Urban Institute.
- Ocasio, William (1986-87). La naturaleza del desempleo en Puerto Rico: Implicaciones para la Política de Recursos Humanos. *PLERUS*, Vol. XX:63.
- Pantojas, E. (1990). Crisis del modelo desarrollista y reestructuración capitalista: Hacia una redefinición del rol de Puerto Rico en la economía hemisférica. En Gautier Mayoral, C. y otros (Eds.). *Puerto Rico en la Economía Política del Caribe*. Río Piedras, Ediciones Huracán.
- Reid Mandell, B. (1975). *Welfare in America: Controlling the "dangerous classes"*. Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall, Inc.
- Segal, E. (1989). Welfare Reform: Help for Poor Women and Children? *Affilia*, Vol. 4:3, páginas 42-50.
- Stocz, D. (1989). A new paradigm for social welfare. *Journal of Sociology and Social Welfare*. Vol. XVI:2, páginas 127-150.
- US Department of Commerce (1983). *1980 Census of Population Characteristics, Chapter B, General Population Characteristics, Puerto Rico*, Washington, DC, Bureau of the Census.
- Waxman, C. (1983). *The Stigma of Poverty*, New York. Pergamon Press.
- Wilcox, L. (1988). Creating jobs in Maine. *Public Welfare*. Vol. 46:4, páginas 13-18.

Democracia económica: asistencia para todos

Luis Alonso
Director Planificación y Desarrollo
Liga de Cooperativas de Puerto Rico

El tema que nos ocupa, Asistencia o Asistencialismo: Pobres Controlados o Erradicación de la Pobreza, cuestiona el fundamento de la profesión de trabajo social y su conflictiva relación con el Estado y los sectores sociales a quienes pretende servir. El trabajo social puede servir para ayudar a que los pobres mejoren significativamente su condición o puede ser un instrumento del Estado que limite su desarrollo. Todo dependerá de las definiciones que tenga el propio trabajador social de lo que es la pobreza, la riqueza, el bienestar, en fin, de lo que significa el desarrollo económico, el desarrollo humano. Nosotros no podemos pretender transformar las condiciones de pobreza utilizando las mismas definiciones que los enfoques del sistema que crea la pobreza. El desarrollo de una sociedad, por ejemplo, está definido y muchas veces siempre se nos hace ver que nuestro desarrollo económico tiene una gran relación con el producto nacional bruto (PNB). El producto nacional bruto (PNB) está definido por una fórmula que dice que: el producto nacional bruto es igual a ingresos más gastos del gobierno, más exportación, menos importación. ¿Que significa cuando se nos dice que tuvimos un aumento del cuatro (4) por ciento del PNB este año? Realmente esto no significa nada. Esta definición tiene un lado práctico. Por ejemplo, una planta petroquímica, como la CORCO en Guánica, nos iba a producir supuestamente unos 35,000 empleos. La CORCO en Guánica enfermó a muchísima gente en ese pueblo, de los pulmones. Esa gente tenía que ir al hospital para curarse de esa enfermedad. Esa transacción económica que se hace en el hospital para curar ese enfermo producto de la CORCO, es parte del aumento del producto nacional bruto.

La contaminación de los acuíferos del área norte de nuestro país y el enorme costo social y económico que conllevará limpiar esos acuíferos también van a formar parte de nuestro producto nacional bruto. Todo el

problema de desperdicio de basura que hay en el país, el costo que conlleva eso y la contaminación que existe, también produce aumentos en el producto nacional. Realmente lo lógico sería que se descontara esto de ese producto nacional bruto. Lo lógico sería que gran parte del costo que tenemos que incurrir en gasolina, en arreglo de automóviles, en hospital cuando tenemos accidentes, que son producto de que nosotros tenemos que usar el carro para ir al trabajo, también deberían ser descontados del producto nacional bruto. Pero esa economía es realmente la economía de otra gente, la otra gente que produce la pobreza.

Se nos dice que un indicador de bienestar es el ingreso per cápita. ¿Qué significa eso? Pues miren, significa sumar todo lo que reciben los adultos y dividirlo entre todo el mundo. Eso dice absolutamente nada. Pero cuando se nos dice que el ingreso per cápita en Puerto Rico ha subido a \$7,500 dólares, eso es muy bueno, magnífico. ¿Pero qué significa eso? Puede significar que los ricos tienen mucho más y que los pobres tienen mucho menos.

El consumo per cápita también es otro indicador de riqueza. Actualmente tenemos más televisores, más componentes, más lavadoras, ropa más cara y consumimos más y mientras más consumimos se nos dice que estamos mejor. Y eso no es cierto. El consumir más no implica estar mejor.

La inversión es otro de los elementos de como se analiza el estado económico. La inversión es capital fijo. Es lo que se invierte en un país. Pero nadie dice lo que se invierte en beneficio de quién. Pero en Puerto Rico para el año pasado se habla de un capital fijo de 750,000 millones de dólares. ¿A beneficio de quién? ¿Los recursos que se utilizaron eran renovables o no?

Lo que estoy tratando de plantear es que hay que redefinir lo que nos han definido como desarrollo económico, como bienestar. ¿Pero que es la pobreza? ¿Es la falta de ingresos, de vivienda adecuada, de educación, de salud, de servicio sanitario, agua potable, bajos niveles de consumo? Eso puede ser parte de lo que es la pobreza. Pero yo insisto que el bienestar humano no puede definirse en el acceso a bienes materiales. La pobreza es fundamentalmente la falta de poder para incidir en todo aquello que afecta nuestras vidas; la pérdida de nuestra capacidad para producir nuestro propio bienestar.

El trabajador social, si es que verdaderamente quiere atacar la raíz del problema de la pobreza, tiene que dirigir su trabajo y los recursos con que cuenta para proveerle a los pobres los medios para producir su propio bienestar. El bienestar de toda la población por cierto, jamás va a ser

provisto por el estado, y menos aún, por un estado que es cómplice del sistema que genera la pobreza. Para esto es necesario entender la naturaleza del sistema y la forma en que ésta produce la pobreza.

Este sistema se basa en la propiedad privada de los bienes de producción lo que incluye el derecho a la apropiación de la ganancia. La función de los gerentes y de los trabajadores es la de producir ganancias que luego serán convertidas en bienes de capital y de consumo para producir más ganancias. De esta forma el capital se acumula en pocas manos, pocos tienen mucho y muchos tienen poco. Los dueños del capital deciden qué, cómo y cuánto se ha de producir, es decir, son los dictadores de la actividad económica. El estado existe para proteger sus intereses y reproducir esa estructura de propiedad.

En ese sistema toda la actividad humana económica tiende a ser monetarizada; lo que antes el ser humano hacía para sí, y para otros, ahora lo compra con dinero. Mientras menos el ser humano haga para sí, más dependiente será de ese sistema y más necesitará adquirir dinero para intercambiar por bienes. Uno de los efectos de este proceso de monetarización ha sido la despersonalización y el distanciamiento de las relaciones humanas y la reducción de la necesidad de mantener una amplia gama de lazos económicos, sociales y culturales. El apoyo, la ayuda y la seguridad que antes brindaba la familia y la comunidad ahora tienen que ser compradas con dinero; dinero que sólo se obtiene al someterse a la explotación del capital o a las dádivas del estado para aquellos a quienes el sistema económico no provee empleo remunerado.

El hecho de que en Puerto Rico se haya elevado la cantidad de asistencia que han recibido los "pobres" a niveles que parecerían fantásticos para cualquier país latinoamericano, no ha producido cambio en su condición. La realidad es que hoy en Puerto Rico los pobres están más controlados por el Estado y su posibilidad de salir de la pobreza se ha reducido.

La riqueza real de las personas, las familias y la comunidad recae en sus talentos, destrezas, en la fortaleza de sus relaciones con su entorno comunitario para lograr el mayor grado posible de autosuficiencia. Y radica además, en la capacidad para expresar y sentir afecto, amor y autoestima.

Para realmente hacer un trabajo que vaya dirigido a romper el sistema de dependencia donde las personas desarrollen mayor confiabilidad en sus talentos, en sus destrezas y en sus relaciones con otros, hay que dirigir el trabajo hacia el fortalecimiento de una economía que está regida por unos

principios y valores diferentes a la economía formal, promoviendo la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua, la interdependencia, la autogestión empresarial, la autosuficiencia comunitaria, el fortalecimiento de las relaciones primarias y grupales, el trabajo colectivo, la acumulación de capital y la propiedad colectiva de los bienes de producción de la riqueza a base de la aportación que cada cual hace en su creación.

Sólo tenemos que transformar nuestras definiciones si es que realmente queremos producir un cambio efectivo en las condiciones de los pobres. Esa economía definida por el producto nacional bruto, realmente es un pedacito de la actividad económica.

En la medida en que una comunidad pobre aumente la capacidad para que sus miembros cooperen entre sí y utilicen sus talentos, destrezas y recursos para proveerse bienes y servicios que de otra forma tendrían que comprar, en esa misma medida las personas serán menos pobres. Cuando sea necesario, y lo es, reclamar servicios y asistencia del Estado, como por ejemplo: un dispensario médico, una escuela, programas de capacitación y adiestramiento u oportunidades de empleo remunerado, junto a ese reclamo debe exigirse el control, o al menos la participación real y efectiva en la administración de esos servicios por parte de la gente que los recibe. Un ejemplo es el servicio de salud de la comunidad de Cataño, manejado por la misma gente de la comunidad con un sistema de seguro médico. Mientras sean los Departamentos quienes ofrezcan y administren los servicios y el ciudadano no tenga participación real ni control en esos servicios, no cambia mucho la condición, sigue siendo tal vez menos pobre.

En Estados Unidos se ha utilizado el término que se llamó "empowerment", que acá pudiéramos decir "apoderamiento" o "apropiación", por parte de los pobres de aquello que hace que sean pobres. Vamos a hacerlo nosotros mismos, apoderarnos de esos servicios.

Una comunidad también es ente económico y no sólo un agregado de gente. Se generan dentro de ella unos procesos económicos en base a las necesidades que tiene la gente y los ingresos que entran a esa comunidad. El problema de la pobreza no es solamente cuánto dinero yo recibo, porque si lo recibo por un lado y se me va por el otro quedo igual de pobre. Es cuánto de ese dinero yo retengo. Cuanto dinero de ese que entra a una comunidad se retiene. El problema es que entra y se va. Se lo pagamos a otro y probablemente va a parar en un banco en el extranjero. ¿Cómo podemos nosotros desarrollar mecanismos para que ese dinero que entra a esa comunidad se quede en ella, para generar nuevas actividades

económicas que de otra forma se están yendo fuera de la comunidad? Eso es parte de esa economía que no se ve y para lo cual no hay políticas públicas desarrolladas en este país. Existen grupos comunitarios que tienen que luchar arduamente para conseguir \$5,000 ó \$10,000 para desarrollar algún proyecto. Sin embargo, aquí vienen empresas extranjeras y se le provee subsidios de agua, de luz, subsidio directo y préstamos y hasta le dan las gracias. Ese tipo de actividad económica que está fundamentada en unos valores diferentes a los valores que tiene esa economía formal, se va a concretar quizás alterando los valores del capital. Hay que crear empresas que se fundamenten en unos valores diferentes a los valores en que se fundamenta la empresa capitalista. Y como soy cooperativista, les voy a hablar ahora de mis valores. Una empresa cooperativista se basa en unos principios sumamente sencillos:

- Usted entra y sale cuando quiere, es una empresa democrática donde cada persona vale lo mismo. En el momento de tomar decisiones todos valen lo mismo. En la empresa capitalista usted vale según el número de acciones que posee.
- La inversión que usted haga ya sea en capital o en trabajo contabilizado por el capital, el interés que tiene eso es limitado. Eso no es lo que a usted le da derecho a estar allí.
- Se divide la ganancia en relación a cuánto trabajo ha contado para producir esa producción.
- Otro principio es la educación continua de los miembros de esa empresa, tanto de las cuestiones técnicas como de la naturaleza de la empresa.
- Finalmente, la integración, que quiere decir que de la misma forma en que se junta la gente para cooperar se va a cooperar con otros que se han integrado a la empresa.

Existen otras formas para promover empresas de ese tipo, no solamente cooperativas. El año pasado se logró aprobar un nuevo tipo de corporaciones que son corporaciones, propiedad de los trabajadores. Existen mecanismos de corporaciones sin fines de lucro que otros grupos han utilizado para el desarrollo de actividades económicas. Se están estudiando otras para ver si se pueden crear instancias legales que los grupos puedan utilizar y haciendo otras gestiones también para generar recursos e instituciones que puedan financiar este tipo de desarrollo. Principalmente hay que establecer una política pública que propicie esto. Sin política pública se hace más difícil.

Por último deseo rescatar un comentario que hiciera el licenciado Alayón cuando mencionó sobre el Estado "Robin Hood" que se mueve de un lado para otro. Yo también diría que la alternativa tampoco sería generar un estado "Robin Hood". Porque el Estado tiene la capacidad también de apoderarse de las cosas. Los burócratas son burócratas de un costado a otro costado, y como diría un planificador brasileño, la visión de un burócrata depende de la ubicación de su ventana.

Por eso es importante que la gente se haga cargo de las cosas que le afecten (el "empowerment") que le arranque al Estado esa capacidad que tiene el Estado de estar dirigiendo sus vidas. Y hay que producir trabajos y salarios al igual que hay que producir riquezas. Riquezas que no solamente se miden con dineros. Eso son valores que tienen también unas implicaciones muy personales para aquellos que como nosotros, pretendemos erradicar la pobreza. Porque quien pretenda erradicar la pobreza y sus causas, tiene que promover unos principios y valores por los cuales rija su propia vida. Si nosotros no aplicamos a nosotros esos valores no podemos ir a exigir o motivar a la gente para que los utilice. Los primeros que tenemos que reajustar las aspiraciones, principios y valores, somos los que queremos ayudar a promover cambios y transformaciones sociales que eliminen la injusticia y las desigualdades humanas. Nosotros somos los primeros recipientes de nuestro trabajo social y en la misma medida en que seamos exitosos con nosotros mismos, en esa misma medida lograremos serlo con otros.

Apéndices

A

Invocación

*Baltazar Núñez
Estudiante de Maestría en Trabajo Social
Escuela Graduada de Trabajo Social
Universidad de Puerto Rico*

Señor todopoderoso, que amas la verdad y la paz, te invocamos e imploramos tu presencia en esta actividad conmemorativa. En tu Hijo Jesucristo hemos encontrado el camino liberador de justicia y de amor, que nos llama a reflexionar sobre las bienaventuranzas, siendo promotores de la justicia y servidores en las luchas de los que son marginados por los que ostentan el poder.

No permitas que seamos indiferentes ante el dolor de nuestros hermanos privados día a día de sus derechos a mejores condiciones de vida.

Que la caridad sea sincera, sin fingimientos. No para quitarnos el cargo de conciencia, sino para creer y luchar por el cambio de estructuras que propician la pobreza.

Revive en cada uno de los presentes en esta conferencia, el espíritu evangélico. Bendice a los que son perseguidos por la injusticia, que de ellos es el reino de Dios.

Haznos fieles a nuestro compromiso ético en el campo del trabajo social y a nuestra misión profética y anunciar el valor humano y cristiano de la justicia denunciando todo aquello que impide la realización de un mundo donde se respire un ambiente de verdadera solidaridad humana.

Esto te lo pedimos a ti, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

B

Apuntes Sobre la Obra de Dorothy Dulles Bourne (1893-1969)

Dorothy D. Bourne fue la fundadora y primera directora de la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico. Comenzó su gestión en el año 1929 cuando desarrolló el trabajo social en las Segundas Unidades Rurales del Departamento de Instrucción Pública, siendo la supervisora de dicho programa. Fue la persona que más influyó en abrir los surcos de la profesión de trabajo social en Puerto Rico.

Hizo una contribución única al desarrollo de la profesión de trabajo social comenzando el verano de 1930, creando un programa que respondiese a las necesidades del país, con un enfoque multidisciplinario, enmarcado en el fondo cultural de nuestro pueblo, enriqueciéndolo con conocimientos de distintos campos del saber como la filosofía, la economía, la salud pública y la antropología. Orientó el adiestramiento profesional a la realidad puertorriqueña y no como mera transferencia del adiestramiento que se ofrecía en otros países.

Dio énfasis al trabajo social con la comunidad, aunando los esfuerzos de todos los componentes sociales con la escuela como centro de acción social, para generar cambios que mejorasen la calidad de vida del residente rural. Siempre mantuvo interés en los asuntos del país y alerta a la transformación social que se había producido, hizo un estudio comparativo de diez comunidades rurales que se publicó en el libro *Thirty Years of Change in Puerto Rico*.*

La Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne se instituyó como tributo a la contribución que ella hizo al desarrollo del Trabajo Social en Puerto Rico.

* Bourne, Dorothy and James. *Thirty Years of Change in Puerto Rico*, Frederick A. Praeger, Inc., New York, 1966.

C

Mensaje del Rector

*Dr. Juan R. Fernández, Rector
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico*

Compañero Decano Interino de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. José L. Méndez; señora Directora de la Escuela Graduada de Trabajo Social, Josefa R. Ríos de Caraballo; ponente invitado, Lic. Norberto Alayón; Comité Organizador; Profesores, estudiantes y personal docente. Le doy la más cordial bienvenida a esta Séptima Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne.

Por su calidad, esta conferencia se ha convertido en parte importante del quehacer educativo de nuestro Recinto. Me indicaba la Prof. Josefa R. Ríos de Caraballo en una de las conferencias anteriores y cito: "Esta actividad ya es esperada por un gran sector de nuestra comunidad académica y profesional".

El enmarcar la séptima conferencia dentro de la celebración del Octogésimo Octavo Aniversario de la Universidad de Puerto Rico, es de por sí bien significativo. Además, le adscribe un significado especial el que coincide con la celebración del Día Internacional de la Mujer.

La Conferencia se instituyó para rendir tributo a una mujer con quien Puerto Rico tiene una deuda de gratitud, la profesora Dorothy D. Bourne. Así mismo, esta Séptima conferencia se le dedica a otra digna mujer, la profesora María Pintado de Rahn. Las aportaciones de ambas al desarrollo social y económico de Puerto Rico así como a la solidificación y avance de la profesión y de la educación de trabajo social las hace acreedoras a nuestro mayor respeto y admiración.

Dorothy D. Bourne llega a Puerto Rico a inicios de la década del treinta, época de precariedad económica en el país y desesperanza de los puertorriqueños. Bajo su liderato inspirador y creativo se logran los acuerdos para viabilizar la fundación en 1934 de la Escuela de Trabajo Social, más tarde la Escuela Graduada de Trabajo Social. De esa forma tomó realidad y vigencia el modelo académico de trabajo social. La Universidad de Puerto Rico se convierte en el primer centro docente del

país que incorpora esta disciplina en su programación curricular. La aportación de Dorothy D. Bourne levanta la fundación de la Escuela de Trabajo Social. Su gestión es preciso visualizarla desde la perspectiva de la Universidad como una entidad al servicio del país y como generadora de estrategias, procesos, iniciativas y compromisos para el desarrollo al pueblo de Puerto Rico. En una época de depresión económica para la Universidad de Puerto Rico Dorothy D. Bourne se enfrenta en la ardua tarea de buscar soluciones y ofrecer alternativas para desarrollar en Puerto Rico profesionales competentes y con seguridad suficiente para atender los problemas sociales.

Como rector me enorgullezco de que esta tradición continúe viva y que el recuerdo de Dorothy D. Bourne sirva de inspiración para todos los estudiantes de trabajo social y los profesores de esta Escuela.

Vayan mis felicitaciones a todo el personal de la Escuela Graduada de Trabajo Social, a su directora profesora Ríos de Caraballo, al Comité Organizador, a la Coordinadora de la Conferencia Dra. Carmen Delia Sánchez, por los esfuerzos que conlleva la organización de un acto como éste y por el esmerado compromiso de mantener viva la tradición universitaria en la celebración de tan importante evento.

Mis saludos también, al licenciado Norberto Alayón, de la Universidad de Buenos Aires quien disertará sobre el tema de la conferencia: **Asistencia y Asistencialismo: ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?** Además mi cordial saludo a los distinguidos ponentes puertorriqueños: Dra. Carmen Gautier Mayoral, Sr. Luis Alonso, Prof. Cynthia Rodríguez y Prof. José Joaquín Parrilla quienes con su participación aseguran el éxito de esta jornada académica.

Un saludo muy especial a la Prof. María Pintado de Rahn, quien, como señalé anteriormente, se le dedica esta conferencia. Es un gran acierto el que la Escuela Graduada de Trabajo Social le rinda este sencillo homenaje a su primera directora puertorriqueña e incansable colaboradora de esta Escuela y de la Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne.

Les deseo mucho éxito en el desarrollo de la conferencia.

D

Saludo del Decano Interino

Dr. José L. Méndez

Decano Interino

Facultad de Ciencias Sociales

Sr. Rector, Juan R. Fernández, Prof. Josefa R. Ríos de Caraballo, Directora de la Escuela Graduada de Trabajo Social, Dra. María Pintado de Rahn, Lcdo. Norberto Alayón, profesores, estudiantes, amigos todos. A nombre de la Facultad de Ciencias Sociales, quiero darles la bienvenida a esta Séptima Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne. Esta conferencia que este año gira alrededor del tema **Asistencia y Asistencialismo: ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?**, se ha convertido ya en una tradición en nuestra Universidad. Originalmente concebida para honrar la memoria de quien fue la fundadora y primera directora de la actual Escuela Graduada de Trabajo Social, la conferencia Dorothy D. Bourne se ha convertido en un importante foro en el cual los trabajadores sociales de nuestro país analizan los problemas propios de su profesión en el marco histórico y social en que estos se desarrollan. A través de este recurso, los trabajadores sociales de nuestro país han mantenido un importante taller de formación profesional que cada año obtiene rasgos mayores de excelencia.

Para ello, los organizadores de esta actividad han estado invitando año tras año a figuras prestigiosas en el campo de trabajo y en disciplinas afines que les ayudan a enriquecer sus conocimientos. El invitado principal en esta ocasión es el distinguido argentino licenciado Norberto Alayón, director del Centro de Estudios e Investigaciones en Trabajo Social, de Buenos Aires, quien disertará sobre los aspectos mundiales del tema que sirve de evento organizador a esta conferencia.

Para analizar el tema de la asistencia o del asistencialismo, de interrogarse de si se trata de los esfuerzos para controlar o por el contrario para erradicar la pobreza, los organizadores de este evento están trayendo a la atención de todos los participantes de esta conferencia, un asunto que tiene un interés muy importante para la sociedad puertorriqueña. En efecto, el modelo de desarrollo en el Puerto Rico moderno está montado

en un importante componente asistencialista que tiene serias implicaciones para la vida social de nuestro país. Estas implicaciones se manifiestan tanto en la actitud de los sectores más empobrecidos de nuestra sociedad respecto al proceso productivo como en el conjunto de las relaciones sociales que tienen lugar en el suelo puertorriqueño.

Por esto, al discutir el tema que tenemos programado para el día de hoy, los participantes de esta conferencia están trascendiendo del marco exclusivo del trabajo social para examinar el cuadro general en que se desarrolla la actividad profesional de los trabajadores sociales.

Felicitemos muy sinceramente a los organizadores de esta actividad y les deseamos mucho éxito en sus trabajos a todos los participantes.

Muchas gracias.

E

Mensaje de la Presidenta de la Federación de Estudiantes

Verónica Alfonso
Presidenta, Federación Estudiantes
Escuela Graduada de Trabajo Social

Muy buenos días, Dr. José Luis Méndez, Decano Interino de la Facultad de Ciencias Sociales, Prof. Josefa R. Ríos de Caraballo, Directora de la Escuela Graduada de Trabajo Social, licenciado Norberto Alayón, invitado especial, distinguidos panelistas, profesores y compañeros estudiantes. Es un honor para mí, en representación del cuerpo estudiantil de la Escuela Graduada el poder saludarles a ustedes en ocasión de esta Séptima Conferencia Conmemorativa. El tema de reflexión y análisis en el día de hoy, más que una prerrogativa, más que una elección de los organizadores de esta actividad, es una exigencia de la coyuntura actual en que se encuentra nuestro pueblo y toda la humanidad. Es un reclamo de las clases marginadas, es una imposición histórica.

Con el surgimiento del estado benefactor y la conmoción asistencialista de los servicios humanos de la década del cuarenta se ha desencadenado todo un proceso de marginación y control de los sectores desposeídos de nuestra sociedad. El trasfondo ideológico de este proyecto no ha estado dirigido a erradicar las causas de la pobreza, ni siquiera a cuestionar la estructura de la sociedad dividida en clases.

Lamentablemente, nuestro gremio profesional ha jugado, consciente o inconscientemente un papel protagónico en la implementación y desarrollo de todo este proceso.

Por tal razón hoy no venimos a discutir y reflexionar sobre este tema, sino más bien cumplimos con un compromiso histórico.

El trabajador social está llamado a tomar conciencia de su rol en la sociedad y moverse a la práctica. Esperamos en este sentido que los trabajos del día contribuyan a este proceso.

Muchas gracias.

F

Mensaje Lcdo. Roberto D. Bourne

No saben cuánto sentimos, Elizabeth y yo el no poder estar con ustedes el día de hoy, el no poder asistir a esta Conferencia Conmemorativa en honor de mi madre. Sobre todo, lamentamos mucho el no estar presentes cuando se trata de brindarle un tributo, al dedicar esta conferencia, a una mujer tan maravillosa como la Sra. María Pintado Rahn. La señora Rahn posee un magnífico récord de vocación al trabajo social en Puerto Rico. No hay medida adecuada que cuantifique su contribución a tantos aspectos en la vida de Puerto Rico. Innumerables proyectos y programas han sido inspirados e implementados por ella. Pero bien sabemos que la labor diaria de una trabajadora social nunca recibe el reconocimiento ni la gratitud que merece. Apropiadamente la señora Rahn posee altos valores humanos y ha dedicado una vida entera al servicio del pueblo. La señora Rahn simboliza a la perfección a la trabajadora social, al honrarla a ella honramos a todas aquellas que como ella, sin egoísmo alguno, han dedicado su vida al servicio de esta isla y han representado un papel crucial en la vida de este pueblo. Mi madre hubiera estado muy orgullosa de compartir este momento con todos ustedes y con la señora Rahn. El tópico de esta Conferencia, la erradicación de la pobreza, la lucha sin cuartel que nos atañe a todos; es el corazón mismo y la razón de ser de cada una de las trabajadoras sociales en todo el mundo. Aún en Washington, D.C., donde practico la abogacía, he representado a indigentes que viven en zonas paupérrimas de la ciudad. Aún siendo una ciudad económicamente estable y homogénea no ha podido encontrar un método para aliviar esta pobreza. Todos tenemos la obligación de combatir e indirectamente combatió la pobreza en la medida de nuestras fuerzas: mi madre directa e indirectamente combatió la pobreza y sus problemas. El Presidente Lyndon Johnson sostuvo su propia guerra contra la pobreza, desgraciadamente sin mucho éxito. Nuestra sociedad, cada día más compleja, parece ingeniarse para encontrar maneras de perpetuar la triste y frustrante realidad de la miseria. Nada es más vital que el reunir aquellos quienes están tan cerca del problema, las trabajadoras sociales, para discutir y buscar soluciones al problema. Seguramente de las discusiones de este día, encabezadas por el Dr. Norberto Alayón y los ponentes de Puerto

Rico, se derivarán programas y estrategias que puedan ser implementadas con éxito en la lucha contra la pobreza. Para terminar quiero mencionar que Elizabeth y yo, en la Conferencia del 1989 sentimos y nos llevamos con nosotros, la energía, el entusiasmo, la imaginación y creatividad que todos ustedes demostraron. Fue una inspiración el haber estado con ustedes y dejamos esta isla con la seguridad de que esta Escuela Graduada de Trabajo Social seguirá produciendo individuos de la misma calidad moral y espiritual a la suya que continuarán la desinteresada y ardua labor que ustedes están llevando a cabo.

G

Datos Biográficos: María Pintado de Rahn

*Felicidad R. Cátala de Núñez
Provi Padovani de Calderón*

La Sra. María Pintado de Rahn, quien para muchos cariñosamente es María, nació en el barrio Las Vegas de Yauco, en un ambiente que le permitió gozar de una niñez feliz. La señora Rahn fue una de esas jóvenes que a muy temprana edad ya le preocupaban los niños y las familias desprovistas de las cosas esenciales para una mejor vida.

La cuarta de una familia de seis hijos, cinco mujeres y un varón, asumía, con frecuencia, el rol de hermana mayor guiando a los otros y tomando parte destacada en las decisiones de la familia. Contrajo matrimonio con el Sr. Max Rahn, un ejecutivo de la industria tabacalera, con quien fue muy feliz hasta el deceso de él, en 1977. No tuvieron hijos. El señor Rahn fue siempre un apoyo y estímulo en las ejecutorias de su esposa.

Estudió los primeros tres grados en la escuela pública del barrio donde nació, pasando luego a las escuelas de la zona urbana en las que completó su educación secundaria. Fue una estudiante destacada y recibió premios por su aprovechamiento escolar. Uno de esos premios fue una beca para estudiar su bachillerato en el "Smith College", de Massachusetts, donde se especializó en Sociología. Fue la primer mujer puertorriqueña que recibió tal distinción de este referido centro docente. La maestría en trabajo social la recibió en la Escuela de Administración de Servicio Social (School of Social Service Administration) de la Universidad de Chicago, en el 1936. Tomó cursos de Pedagogía en la Universidad de Columbia, en New York que le ayudaron más tarde en su labor en el campo docente. Se desempeñó como trabajadora social de las Caridades Católicas (Catholic Charities) de la Arquidiócesis de Nueva York y colaboró, en 1931, en un estudio sobre las necesidades sociales y de salud de los niños de Puerto Rico, llevado a cabo por encomienda del Negociado Federal del Niño (Children's Bureau) a petición del entonces Comisionado de Salud de Puerto Rico, el Dr. Antonio Fernós Isern.

Síntesis de su historial de trabajo

La señora Rahn ocupó posiciones de dirección y envergadura en la implantación de los primeros servicios profesionales de bienestar social en Puerto Rico, servicios que han contribuido al desarrollo socio-económico del país. Se destacó también como investigadora, en el estudio mencionado anteriormente, por encomienda del Negociado Federal del Niño a petición del Departamento de Salud de Puerto Rico. Otros estudios en que participó fueron: un estudio de las solicitudes para colocación de niños desamparados en las instituciones públicas, paso trascendente para evitar, innecesariamente, la separación de los niños de sus familiares y base para iniciar la promoción de centros infantiles de cuidado diurno y el movimiento para la búsqueda de hogares sustitutos. Otro estudio fue auspiciado por la entonces Escuela de Medicina Tropical, sobre las condiciones de los pacientes en los hospitales municipales y la necesidad en los mismos de servicios sociales; y un estudio sobre los recursos existentes en la Isla, previo a establecer el sistema de los servicios de bienestar de la niñez, que siguió a la extensión a Puerto Rico del título V de la Ley Federal de Seguridad Social.

La señora Rahn fue Directora Auxiliar del Negociado de Bienestar Social, del Departamento de Salud, precursor del actual Departamento de Servicios Sociales. Con ello tuvo el privilegio de colaborar con la pionera de los servicios sociales en Puerto Rico, la Srta. Beatriz Lassalle. En esta posición le correspondió la organización, dirección y supervisión de los servicios sociales implantados bajo la Parte III del Título V de la Ley Federal de Seguridad Social que fueron los primeros servicios integrados de bienestar del niño en Puerto Rico y fijaron responsabilidad en el Estado por la niñez desvalida.

Labor Docente

En 1941 la señora Rahn pasó a ejercer el cargo de Catedrática Asociada y Directora Auxiliar del Departamento Graduado de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico, adscrito a la Facultad de Pedagogía. En 1942 pasó a ocupar la dirección del referido Departamento, convirtiéndose en la primera puertorriqueña que ocupaba el cargo de lo que hoy es la Escuela Graduada de Trabajo Social.

Durante su incumbencia, trabajó arduamente para que el Departamento se convirtiera en una Escuela Graduada, debidamente reconocida por el Consejo de Educación en Trabajo Social (Council on Social Work

Education) adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales. La iniciativa culminó en éxito en el 1947 e hizo posible que se otorgara la Maestría en Trabajo Social en nuestra Universidad, sustituyendo el certificado que otorgaba el Departamento a los estudiantes que completaban los requisitos del Programa.

Desde su carácter voluntario cabe señalar dos instancias importantes en la vida de la señora Rahn. La primera, su cabildeo en Washington, como miembro de un Comité del Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico, a favor de la extensión a la Isla de los títulos V (anteriormente señalado) y VI de la Ley Federal de Seguridad Social, los primeros Títulos de la Ley reclamados por el gobierno de Puerto Rico. Segundo, su participación con un grupo de trabajadores sociales residentes en Nueva York para los años 60, en la organización del "Puerto Rico Family Institute" cuya finalidad era prestar orientación y ayuda a los migrantes puertorriqueños. La señora Rahn fue miembro activo de la Junta de Directores del Instituto hasta su retorno a Puerto Rico en el 1974. La biblioteca del organismo hoy lleva su nombre.

La señora Rahn ha tenido residencia en tres países: el suyo propio, Cuba y los Estados Unidos. En los tres se ha destacado como líder de actividades en bien de sus congéneres y un alto celo porque su profesión descargue sus funciones con la más alta mística y sentido de responsabilidad.

Participación en Actividades de Bienestar Social Internacional

En 1933 colaboró en investigaciones de casos de niños de Haití y Santo Domingo para adopción del Programa del "Foundling Hospital" de Nueva York.

En 1945 recibió el honor de designársele por el Departamento de Estado de los Estados Unidos miembro de la Delegación de su país al Primer Congreso Panamericano de Servicios Sociales, celebrado en Santiago de Chile.

En el verano de 1945, ocupó una cátedra como profesora visitante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de la Habana, Cuba. Dos años después, en el 1947, se traslada con su esposo a Cuba renunciando a su puesto en la Universidad de Puerto Rico en 1948.

La acogida que tuvo la señora Rahn en Cuba la motivó a incorporarse a la labor voluntaria que ejercía un núcleo de mujeres dedicadas a promover el mejoramiento de las condiciones sociales de las clases más necesitadas del país. Así se incorporó al "Lyceum Club" de la Habana,

cuya Junta de Directores había establecido un Patronato de Servicio Social que llegó a crecer a la par con las actividades culturales del organismo. Fue Directora de la llamada Vocalía de Asistencia Social y andando el tiempo fue presidenta de esa prestigiosa organización. En estas posiciones fomentó una mayor preparación y utilización de voluntarias que pudieran ayudar al personal del Patronato, que era exiguo y al de otras obras sociales de la comunidad que pudieran desempeñarse con mayor éxito. La señora Rahn participó en Cuba en otras actividades profesionales y docentes.

Del año 1960 al 1974, residió en la ciudad de Nueva York, en los Estados Unidos. Allí, fue conferenciante, consultora y consejera de estudiantes extranjeros, para la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Columbia. También fue co-directora de un proyecto para el adiestramiento de personal docente de las escuelas de trabajo social de la América Central, organizado por el "Council on Social Work Education". Se desempeñó también como jefa de entrenamiento en servicio y asesora de la oficina de migración de Nueva York, del Departamento del Trabajo de Puerto Rico.

La señora Rahn ha participado en innumerables conferencias, congresos, talleres y otras actividades internacionales. De igual forma ha hecho muchos escritos.

Terminó con su retorno en 1974 a la tierra donde nació: epílogo de una vida fructífera que aún da la mano y sirve de estímulo y apoyo. Lo ejemplariza, especialmente, la celebración de estas Conferencias **Conmemorativas Dorothy D. Bourne**, a las que ha dedicado tiempo, constancia y amor.

H

Aceptación de Dedicación

Prof. María Pintado de Rahn

La Escuela Graduada de Trabajo Social, por medio de su Directora, Josefa Ríos de Caraballo y del Comité Organizador de la Séptima Conferencia Conmemorativa Dorothy D. Bourne, me hace hoy una honorosa distinción que acepto con profundo agradecimiento y aprecio.

La acepto en mi nombre y en memoria de Dorothy D. Bourne, de nuestra gran compañera Ana Laura Cadilla de Delgado, quien fuera la incansable propulsora de este evento; de Rosa Celeste Marín, bajo cuya incumbencia en la dirección de la Escuela se aprobó el proyecto de iniciar estas Conferencias; de Carmen Rivea de Alvarado, alumna, colega y admiradora siempre de la obra de la señora Bourne; del Lcdo. Enrique Campos del Toro, quien ofreció generosa ayuda económica y respaldo moral cuando más nos urgía, y en nombre de otros compañeros y amigos, algunos también lamentablemente ya idos, que han laborado porque esta iniciativa de tan gran significación para la Universidad de Puerto Rico y para el trabajo social en la isla, subsista y perdure. Por mi parte, he aportado mis esfuerzos a esta actividad porque reconozco su valor y trascendencia y porque me ha proporcionado en estos años de supuesto "retiro" la oportunidad de compartir y aprender con mis colegas en "activo". Además, conocí bien la labor de Dorothy Bourne, desde que ambas empezamos a trabajar en Puerto Rico, en la década del 30, pero llegamos por distintas vías. Yo llegué impulsada por el afán de ayudar a desarrollar servicios sociales en nuestra isla, ya que mis primeras experiencias habían sido en la Ciudad de Nueva York con mis compatriotas que en esa década de honda depresión económica, sufrían allí graves problemas. Sentí el llamado urgente de venir a servirle a mi pueblo. Dorothy Bourne y yo colaboramos siempre desde nuestras respectivas agencias, ella en el Departamento de Instrucción y yo en el Departamento de Salud. Guardo muchos lindos recuerdos de la dedicada y genuina labor que esta sencilla e innovadora trabajadora social norteamericana, puertorriqueña "aplatanada", realizó entre nosotros.

Me parece relevante repetir aquí lo que hemos dicho en todas las

ocasiones anteriores, y es que el propósito y el significado de la Conferencia está entre los fines de la educación universitaria y es el de mantenerse al día de todos los acontecimientos, que tanto en su alcance internacional como local, tengan que ver con el desarrollo, bienestar y calidad de vida del ser humano y cuyo conocimiento contribuya a la formación integral de buenos profesionales y servidores públicos. Una manera de alcanzar este propósito es, por ejemplo, la celebración de estas Conferencias, en la que participan expertos nuestros y de otros países: universitarios, profesores, estudiantes, administradores y otros profesionales y personas interesadas de la comunidad puertorriqueña en general.

Al revisar los temas discutidos en las Conferencias celebradas, desde la primera en 1977, nos damos cuenta de que se ha llenado bastante bien su cometido. Hemos tenido la suerte de conseguir expertos locales y de otros países: Yugoslavia, Grecia, Australia, Estados Unidos de América y de Latino América, que han desarrollado tópicos de gran actualidad e interés mundial y local. En cada ocasión se han resaltado los cambios drásticos efectuados en la sociedad contemporánea: en la familia, en otras instituciones sociales y en la industria; el uso creciente de la tecnología; las transformaciones demográficas y la contaminación ambiental con su secuela arrasadora de efectos nocivos al sano vivir. El punto de coincidencia en todos estos encuentros ha sido que los temas tratados son de gran incumbencia y constituyen retos impostergables para los trabajadores sociales, pero que nos afectan y conciernen a todos.

Es interesante señalar que nuestra última Conferencia la sexta, (VI) cuyo tema fue "Justicia y Paz", pareció ponernos en alerta y habernos recordado y prevenido de lo tremendamente destructivas y desmoralizantes que son las guerras para toda la humanidad. Adevención que asumió un significado más penetrante y aterrador en estos últimos días en que todos vivimos y aún vivimos, sobresaltados, inseguros y lastimosamente pesimistas con lo que está ocurriendo actualmente en el Mediano Oriente. La Paz tan soñada e indispensable para la estabilidad y el bienestar de los pueblos se ve más lejana que nunca, perdida en una cruel maraña de fanáticos intereses personales, egoístas, nacionales y culturales. Sí, una Paz obstaculizada por la empecinada ambición del hombre por demostrar su fuerza y su poder, y, la tenaz prevalecencia de sus odios y venganzas profundamente arraigados e imposibles de concebir en mentes sanas.

Por eso, debemos hoy rededicarnos, comprometernos nuevamente a analizar y evaluar con apremio todos los programas de bienestar social, tanto los académicos de formación profesional, como los programas de las

agencias públicas y privadas para aseverar si es que llenan o no los requisitos humanos que exige el medio en que convivimos, con los ojos bien abiertos y la mente alerta ante los modos y maneras en que las históricas y rápidas corrientes de cambio en el mundo de hoy, influyen en nuestras vidas y en la de todos los habitantes de la tierra.

Aprovecho el privilegio que presumo me conceden ustedes en el día de hoy y un poco a modo de lo tradicional en los Juegos Olímpicos, acepto este reconocimiento a mi labor, simbólicamente y se lo entrego a ustedes, como la antorcha encendida que pasa de unas manos a otras en esas justas internacionales.

Estoy muy consciente de que este regalo espiritual que me brindan hoy me compromete aún más de lo comprometida que me siento y me he sentido siempre a contribuir a la medida de mis capacidades al bienestar de nuestro país, pero el tiempo inexorable, pasa y ya, a veces aún queriendo, nos faltan las energías de ayer. Por lo tanto, es a ustedes los trabajadores sociales de hoy y del futuro que reciben esta antorcha, a los que le encomiendo que se comprometan a seguir cumpliendo a cabalidad los propósitos del trabajo social y en el caso específico de estas Conferencias, tratando de mejorarlas y de actualizarlas de acuerdo con las circunstancias dentro y fuera de nuestro país, de modo que si se comprueba su eficacia, evolucionen y perduren, sujetas siempre a un continuo y sereno análisis.

Anticipo que la Conferencia de hoy con la sabia participación de nuestros conferenciantes, especialmente la de nuestro huésped de Argentina, Dr. Norberto Alayón y con la participación de todos ustedes, ha de ser una experiencia estimulante y aleccionadora.

Para terminar, reitero mi gratitud a la Escuela Graduada de Trabajo Social, a su Directora y al Comité Organizador y su Coordinadora presente, Carmen Delia Sánchez y con especial reconocimiento y efecto a Provi Padovani de Calderón, cuyo continuado y entusiasta esfuerzo a través de estos años, ha contribuido notablemente a la realización de estas Conferencias. Y a todos, por su presencia y por la cálida y afectuosa acogida que me han tributado, y que recordaré siempre con íntima satisfacción y orgullo, gracias, muchas gracias.

I

Comité Organizador

Dra. Yolanda Alamo	Miembro
Dra. Dagmar Guardiola	Miembro
Dra. Rosa M. Oliveras Delgado	Miembro
Dra. Norma Rodríguez Roldán	Miembro
Prof. Provi Padovani de Calderón.....	Miembro
Prof. Magali Ruiz	Miembro
Dra. Luz A. Vega	Miembro
Est. Ramón Cruz Castro.....	Estudiante
Prof. Josefa R. Ríos de Caraballo	Directora de la Escuela
Dra. Carmen D. Sánchez Salgado	Coordinadora de la Conferencia

J

Comité Editor

Carmen D. Sánchez Salgado
Norma Rodríguez Roldán